

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitiendo a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá a:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 9'00.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 20.
Se considera que continúa suscrita al período
si que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

AYER, EN LAS CORTES

Continuó discutiéndose sobre la obra presupuestaria y, después de retirado un voto particular, se aprobó el capítulo relativo a las Obligaciones generales del Estado

También se debatió una proposición no de ley sobre la reglamentación de ciertos servicios tras pasados a Cataluña

Madrid, 30.—Varias horas

A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor ALBA.
Desanimación.
En el banco azul, los señores PORTIELA y LUCIA.

SOBRE EL TRASPASO DE SERVICIOS A CATALUÑA

El señor COMIN defiende una proposición no de ley pidiendo al Gobierno que traiga cuanto antes los proyectos de ley que se señalan en la ley de 2 de enero reglamentando los servicios de Orden Público, Justicia y Enseñanza, tras pasados a Cataluña.
Estima que esos servicios deben ser dirigidos por el Estado.
Tiene duros ataques para la Generalidad.
Le interrumpen con frecuencia los diputados catalanes de la Esquerra y los nacionalistas vascos.

El señor SANTALO consume un turno en contra de la proposición.
Agradece al señor Comin lo que ha dicho respecto a la forma plausible en que se desarrollan las funciones de Enseñanza.

El señor PUENTES PILA, por Renovación, explica el voto favorable a la proposición.
El señor TRIAS DE BES explica también el voto de la minoría regionalista.

Me parece bien — dice — que vengamos a la Cámara proyectos complementarios de la ley de 2 de enero.
La Enseñanza, atendida por el Ayuntamiento, era mejor en cuanto a instalación y cuando han llegado allí extranjeros hemos enseñado los establecimientos docentes municipales por ser los mejores, pero sin decir que no eran del Estado.

En mis viajes por el extranjero he sentido el orgullo de ser español y catalán.
Al dar mis lecciones a mis alumnos pregunté siempre si la preferían en castellano o en catalán y tuve la satisfacción de que alumnos catalanes me pidieran que explicara en catalán y alumnos no catalanes que lo hiciera en catalán.

Hay que terminar con el recelo de ver en cada catalanista un separatista.
Al enseñar en castellano lo hacíamos creyendo que trabajábamos por España.

El señor PORTELA VALLADARES:— Actualmente hay autonomía en Cataluña, pero está controlada por el Gobierno por medio de un gobernador general, y de lo que hace allí, el Gobierno es responsable.
En materia de Orden Público creo que debe quedar todo supeditado a la eficacia, pero los organismos de Orden Público que no dependen directamente de la Región sólo pueden servir para crear dificultades en los momentos graves. Únicamente puede admitirse colaboración de Cuerpos tradicionales, aunque, claro está, garantizados.

Es natural que las modalidades regionales de la Justicia se respeten.
Soy autonomista, pero tengo sobre mí la responsabilidad de encontrarme en el Gobierno de España.
Si se consigue que haya completa tranquilidad en Cataluña, a los mismos catalanistas nada les importará que sea el Estado el que realice esa Justicia.

Resalta el esfuerzo de Cataluña en favor de su cultura, que ha tomado proporciones enormes en los últimos veinticinco años, y cree que ello debe ser visto con simpatía por toda la Cámara.
(Aplausos de la Liga, Esquerra y nacionalistas.)

El señor COMIN rectifica y retira la proposición.
El DEBATE SOBRE PRESUPUESTOS

Se reanuda el debate sobre presupuestos.
El señor JIMÉNEZ FERNÁNDEZ,

consume un turno. Analiza el discurso del señor Chapaprieta y lo elogia por su orientación en favor de la economía nacional.
Se extiende en consideraciones sobre la reorganización económica, y dice que es preciso disolver los organismos obreros de tendencia revolucionaria, porque sin ello no habrá tranquilidad para conseguir un progreso económico.

El señor SIERRA RUSTARAZO interviene con brevedad, en nombre de la Comisión.
El señor CHAPAPRIETA rectifica. Se muestra satisfecho del ambiente con que la Cámara ha acogido sus manifestaciones.
Estoy conforme — dice en que hay que nivelar la balanza mercantil. El tema es muy sugestivo, pero no lo abordo, porque la responsabilidad del cargo me obliga a ser discreto. Yo actúo y en el momento oportuno daré cuenta a la Cámara.

Va contestando a los argumentos que expusieron ayer los distintos oradores que intervinieron en el debate.
Ahora se trata del presupuesto para 1935, pues si se hubiera traído uno nuevo no hubiera habido tiempo de aprobarlo para el día 30 de junio. No soy partidario de los presupuestos extraordinarios, pero ello no quiere decir que en ocasiones determinadas no los considere precisos.

La ley de Contabilidad da al ministro suficientes facilidades para establecer la división entre gastos permanentes y gastos eventuales.
Al decir yo ayer que aspiro a la nivelación en 1937 me refería a los gastos permanentes. Si hay gastos para la defensa nacional claro es que no podrán suprimirse con los ingresos ordinarios.

Con las conversiones de Deuda se pueden atender los gastos sin aumentar los intereses, que en doce años han llegado a cuatrocientos millones.
En los gastos de defensa para 1936 no incluí más que la cantidad que se considere va a gastarse en ese año. Todos los ministros están a mi lado en materia financiera.

Respecto al problema del trigo se ha encontrado una fórmula que probablemente será leída esta tarde.
Para el paro obrero no fijaré más que los cincuenta millones votados por las Cortes.
Los centenares de millones de economía a que me referí ayer espero conseguirlos por todos conceptos, no sólo por Clases Pasivas.

El Gobierno no cree haber traído una obra perfecta, sino una modesta ponencia que puede perfeccionar la Cámara.
Espero que la cordialidad seguirá en toda la discusión del proyecto.

El señor VENTOSA rectifica. El presupuesto no es nada si antes no se resuelven los problemas que plantean los Ferrocarriles, el trigo, el paro obrero, etc.
El Gobierno necesita conectar la política financiera para que no se gaste en una cosa lo que se ha consignado para otra.

No obstante, ofrece el apoyo de su grupo para la aprobación de los presupuestos.
El señor MANGRANE rectifica. Se lamenta de que el ministro no se haya referido a ninguna de las sugerencias que ayer le hizo.
Luego se refiere a asuntos locales de Cataluña.

El señor CHAPAPRIETA.— Como en el "Diario de Sesiones" está el discurso de S. S., lo estudiaré para aceptar las sugerencias que estime admisibles.
Se pasa a discutir el dictamen del presupuesto relativo a Obligaciones generales del Estado.

Sin debate, se aprueban las cinco primeras Secciones.
El señor CALDERON apoya un voto particular a la sexta. Pide que el sueldo del presidente del Tribunal de Garantías se fije en sesenta mil pesetas, que es el mismo que percibe el presidente de las Cortes.

No encuentra proporcionado el sueldo de cien mil pesetas que ahora disfruta el presidente de aquel organismo.
El señor RODRIGUEZ VIGURI.— No puede aceptarse el voto, porque la ley del Tribunal de Garantías fija terminantemente en cien mil pesetas ese sueldo. Como el presupuesto no puede alterar las leyes fundamentales, para modificar esa será preciso una ley especial.

El señor CALDERON.— El presupuesto es una ley y puede modificarse.

Algunos funcionarios modestos, hace dos años, se les aumentó el sueldo y luego en el presupuesto se les volvió a trabajar.
El señor CUARTERO.— Cuando se discutió la ley del Tribunal de Garantías yo presenté un voto particular pidiendo lo que hoy pide el señor Calderón.

El señor RODRIGUEZ VIGURI.— Estoy conforme con que se rebaje el sueldo, pero no puede hacerse con motivo de la discusión de los presupuestos.
La Comisión de Justicia debe dictaminar una proposición que tiene en su seno y en la que se señala en sesenta mil pesetas el sueldo del presidente del citado Tribunal.

El señor BLASCO GARZON, de Unión Republicana, reconoce que es excesivo ese sueldo, pero durante la discusión de los presupuestos no es momento oportuno para rebajarlo.
Lo será cuando venga el dictamen de la Comisión de Justicia.

El señor MARTINEZ MOYA.— Como presidente de la Comisión de Justicia, diré que ese proyecto de ley estaba aplazado en la Comisión, pero, en vista de las manifestaciones de la Cámara, en la próxima semana volveremos a estudiarlo.

El señor CHAPAPRIETA.— Reitero que soy uno de los firmantes de la proposición pidiendo esa rebaja, y sigo creyendo lo mismo.
Cuanto antes debe traerse a la Cámara el dictamen indicado.

Ruego al señor Calderón que retire el voto, pues el Gobierno aceptará todas las economías que se le propongan.
Recibo la indicación de señor Rodríguez Viguri de que en una entidad se ha elevado los sueldos de los altos funcionarios de cuarenta mil a cincuenta mil pesetas (Banco de España), y que también a éstos se les debe aplicar el criterio de economía. Si depende de mí, se corregirá.

El señor RODRIGUEZ VIGURI.— Dada la actitud del ministro, espero que se corregirá lo denunciado por mí, pues perjudica a los accionistas y a la participación que el Estado tiene en ese establecimiento.
Varias voces:— ¿Que se diga cuál? Otra voz:— El Banco de España.

El señor CALDERON retira el voto y queda aprobado el dictamen del presupuesto sobre Obligaciones generales del Estado, y se levanta la sesión a las nueve menos diez de la noche.

EL SR. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Después de la sesión, el señor Alba recibió a los periodistas y les dijo:
Mañana empezará la sesión con ruegos y preguntas, a los que dedicaremos las dos primeras horas, o sea desde las cuatro a las seis. Conviene que destaque la Prensa este detalle para que los diputados tomen nota de él, puesto que, contra costumbre, dará comienzo la sesión con ruegos y preguntas.

Después se procederá a la elección de un vocal suplente en el Tribunal de Garantías, cargo que está vacante. Todo el resto de la sesión se dedicará a la ley de Imprenta.
Los periodistas preguntaron al señor

Alba si les podía facilitar el nombre del candidato propuesto para vocal suplente, y el presidente de la Cámara les contestó que no veía en ello inconveniente y que se trataba del señor Mondéjar.
—¿Se discutirá pronto la ley de Restricciones?—le preguntaron.
—Todavía no ha llegado a poder de la Cámara. Per cierto que estoy contemplando el curso de los días, porque no quedan más que dieciséis sesiones y hasta la fecha la Comisión de presupuestos, materialmente, no ha tenido tiempo de remitir a la Cámara más que un dictamen. Hoy ha dictaminado otro que no puede pasar al orden del día, por ser preciso un plazo de veinticuatro horas. Pasará, por lo tanto, el martes. Ya he hecho notar al Gobierno y a la Cámara el retraso o, mejor dicho, la lentitud con que van dictaminándose los presupuestos, pero espero que la Comisión, que viene trabajando con todo interés, activará su labor.

El radical señor Villanueva decía que lo que hay que proponer y procurar era evitar el desajuste administrativo que suponía hubiera funcionarios disfrutando de siete sueldos en monopolios y organismos del Estado.
Por su parte, el señor Calderón censuró también que la "Ceda" hubiera intentado aprobar el proyecto de paro obrero con un artículo adicional en el que se autorizaba un gasto de mil millones más sobre los doscientos que figuraban en el presupuesto con destino a Obras Públicas, para que el ministro los emplee como le parezca.

Esto — decía — no podrá prosperar porque para este aumento es necesario que lo autorice la Comisión de Presupuestos y previa la petición de "quorum" para solicitar el aumento.
Por esto he ordenado que el proyecto vuelva a la Comisión de Presupuestos, donde tendrá la suerte que merece.

Desde mañana, primero de junio, el precio mínimo de venta de los periódicos será el de 15 céntimos, y desde el día 1.º del siguiente mes de julio, el importe mensual de la suscripción se elevará de dos que es ahora a 2'50 pesetas.

LA RIOJA, que confía en que este aumento, impuesto por la ley, no ha de mermarle ni la simpatía ni el favor público, responderá a ellos, más que por compensación, continuando en la realización de sus proyectos, con nuevas interesantes mejoras.

El señor CALDERON.— El presupuesto es una ley y puede modificarse.

El señor Calderón dice que se va a activar el estudio de los presupuestos, y el señor Villanueva, que no los habrá

Madrid, 30.—12 noche.

El presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Calderón, fué interrogado sobre la marcha que llevaba aquella en su actuación sobre los presupuestos.

Estos trabajos—dijo—no llevan la celeridad que fuera de desear, pero confío en que se activará su estudio.
—Parece que los diputados de la Liga quieren estudiar los presupuestos con detenimiento—le indicó un periodista.

—En efecto—contestó—; quieren enterarse de todo y examinarlo todo despacio. Ellos tienen empeño especial en el presupuesto de Obras Públicas, en lo que se refiere a las cantidades consignadas para la conservación de los quinientos kilómetros de carreteras de aquella región que la Comisión parlamentaria de Traspaso de Servicios les asignó para esa conservación por una cantidad equivalente a once mil pesetas por kilómetro, siendo así que en el resto de España esa misma conservación le cuesta al Estado unas mil ochocientas o mil novecientas pesetas por kilómetro.

Como se está practicando una revisión en los presupuestos, habrá que respetar la cantidad que para estos fines señale la Comisión correspondiente. A eso dicen los de la Liga que esa Comisión es antilegal y que así lo dijeron en la Comisión.
Mantienen el punto de vista de que la cantidad que se consignó primeramente debe continuar figurando en los presupuestos.

Naturalmente, tal punto de vista no lo compartimos—terminó diciendo el señor Calderón—ni el ministro de Hacienda, ni la mayoría de la Comisión, ni yo, y así estamos un poco atascados.

A última hora conversaban en un grupo en los pasillos de la Cámara los señores Calderón, Rodríguez Viguri y Villanueva.
Los periodistas dieron cuenta al señor Calderón de los temores que abrigaba el señor Alba por la lentitud con que están aprobando los dictámenes las Comisiones.

El señor Villanueva dijo que podía adelantar la afirmación de que no habría presupuestos.
Se comentó también en el grupo la denuncia que hizo el señor Rodríguez Viguri al hablar de los aumentos de los sueldos que se habían concedido en el Banco de España sin tener en cuenta que por la participación que el Estado tiene en los beneficios de esa entidad no podía aprobarse el aumento sin la autorización del ministro de Hacienda, que seguramente se opondrá.

El radical señor Villanueva decía que lo que hay que proponer y procurar era evitar el desajuste administrativo que suponía hubiera funcionarios disfrutando de siete sueldos en monopolios y organismos del Estado.
Por su parte, el señor Calderón censuró también que la "Ceda" hubiera intentado aprobar el proyecto de paro obrero con un artículo adicional en el que se autorizaba un gasto de mil millones más sobre los doscientos que figuraban en el presupuesto con destino a Obras Públicas, para que el ministro los emplee como le parezca.

Esto — decía — no podrá prosperar porque para este aumento es necesario que lo autorice la Comisión de Presupuestos y previa la petición de "quorum" para solicitar el aumento.
Por esto he ordenado que el proyecto vuelva a la Comisión de Presupuestos, donde tendrá la suerte que merece.

En la vista de la causa contra los exconsejeros de la Generalidad informaron ayer los letrados señores Barcia, Jiménez Asúa y Ruiz Funes

Hoy lo hará el señor Ossorio y Gallardo

Madrid, 30.—Varias horas

A las once menos cuatro comienza la sesión.
EL INFORME DEL SEÑOR BARCIA

El presidente concede la palabra al señor Barcia, defensor del señor Martín Barrera.
Coincide con el fiscal en que se trata de un proceso esencialmente político y precisamente por tratarse de una cuestión eminentemente política — dice — procuraré desposeerme de toda pasión porque creo que el fallo más definitivo será el del País y la Historia.
Siempre que he tratado de resumir de este tipo he tenido que recordar a aquel pensador que decía que en la falacia de la Justicia legal se registran casos de cada tipo y de cada época y que en la mayoría de los pueblos se da el caso de que antes han sufrido persecuciones de la Justicia.

Recuerda una frase de un célebre escritor, que dijo: "Por donde quiera que voy me encuentro tumbas de héroes que murieron condenados por la Justicia"; Cuánta falacia debió haber en esta justicia!
Cita también otra frase de Auñard, en la que recuerda a los jueces que algún día pueden también ser juzgados por aquellos a quienes enjuiciaron:
Añade: He de hacer constar, en primer término, que vengo a desempeñar esta defensa a título de español neto y puro, sin mácula, profundamente enamorado de la unidad de mi País y creyendo que voy a prestar un servicio a mi Patria. Creo que en las líneas de mi informe se pondrá de manifiesto el propósito que lo anima.

Rememora glorias preteritas y también recuerda los atropellos de Austria y Borbones, algunos de los cuales quedaron por manos del verdugo los fueros de Cataluña.
La República del 14 de abril se impuso la tarea de quitar la sombra que sobre nuestra obra echaron Austria y Borbones. Apenas se inició este camino. En cuanto se llevó este designio a los problemas de enseñanza, agrario y estatutario, se levanta una campaña que aprovecha todos los medios para atacarlo.

Aquel monstruoso núcleo de oposición es el cúmulo de todos los males, que no reparan en medios de ataque y llegan hasta a decir que eran factiosas las Cortes Constituyentes que fueron elegidas por el país en pleno.
Luego se produce el hecho, después de que, por la división de los elementos afectos al régimen, éstos, con siete millones de votos traigan menor número de representantes que otros con tres millones.

Adviene más tarde un estado latente de guerra civil, en el que unos representan la defensa de la Constitución, y uno de los baluartes de esta defensa es, y ha sido siempre, Cataluña.
Comienza así la lucha por la autonomía, que está en la letra y en el espíritu de la Constitución, y se produce el pleito de la ley de Cultivos y de los Municipios vascos.

Añade a la declaración hecha por el señor Salazar, entonces ministro de la Gobernación, y dice que unos días antes de la huida decía por radio: "Ciudadanos: Dormid tranquilos. Las autoridades velan, conocen todos los planes y evitarán los posibles disturbios. No sucederá nada". Y poco después se produce el hecho revolucionario más profundo y extenso que se conoce en España. Se trataba, bajo aquel ministro, de crear un estado de ánimo tal que el menor roce trajera un gran dolor para acelerar el rompimiento que se buscaba.

Añade a las notas publicadas por todos los partidos republicanos al resolverse la crisis de octubre y dice que es la actitud justa y lógica de los hombres de orden frente a los que por todos los medios tratan de provocar la revolución para hacerla frente.
Cataluña es en aquellos momentos uno de los lugares donde la vibración ciudadana era más intensa. No se puede decir que hayan sido los que provocaron el movimiento, que respondía al deseo unánime y ferviente de un pueblo que veía por la Constitución, y seguir el espíritu de este pueblo.

Responde a un alegato del fiscal respecto a la permanencia en el Poder del señor Anguera de Sojo, y dice que éste era para los catalanes un "elemento de cuidado". Recuerda que al principio de la República era de los catalanistas más exaltados, de los que proclamaron el Estat Catalá, que sirvió después como gobernador al Gobierno provisional, con el que estuvo en absoluto de acuerdo.
Pasa a estudiar el momento en que los sucesos se producen. El señor Campañes lee la proclama a las ocho de la noche, comunicada al mismo tiempo el hecho al general Batet por teléfono.

Este pide una hora para reflexionar. Posteriormente, de ocho y media a nueve, el señor Taulat entrega la misma proclama al general Batet en persona, quien no le dice que está declarado el estado de guerra, ni le manda detener.
Lee el texto de las comunicaciones sostenidas por medio del teletipo entre el señor Batet y el jefe del Gobierno, tendientes a demostrar que hasta las ocho y media no recibió el decreto oportuno; sin embargo, se comete la falsedad de decir que el estado de guerra se declaró a las ocho.
Rebate argumentos del fiscal y dice que a medida que avanza la civilización se van mitigando las penas aplicables a esta clase de delitos, y cita al efecto preceptos legales actuales comparándolos con otros anteriores.
Insiste en señalar la anomalía de que en el bando declarando el estado de guerra se diga que éste comenzaba a las ocho, siendo así que el decreto no se recibió hasta las ocho y media.
Rebate también la declaración del auditor, que dijo que es costumbre que estos bandos entren en vigor al tirarse el primer ejemplar, y dice que esta costumbre está en pugna con la ley de Orden Público. Protesta de que se haya tirado de separatistas a los hombres que hoy se sientan en el banquillo.
Ensalza la figura de don Martín Barrera, que a los catorce años comienza su lucha social y política; presta enormes servicios a la República, resolviendo conflictos desde su alto cargo con extraordinaria ecuanimidad.
Niega que hubiera subversión alguna. Sólo quisiera intervenir a la República el espíritu con que esta fue instaurada.
Termina diciendo que quiere que se varíe el concepto en que se tiene a unos hombres que, para él, han prestado y han de prestar aún grandes servicios a la República y a su ideal.
Se suspende la sesión.

EL SEÑOR JIMÉNEZ ASUA

Reanudada a las doce y media, se concede la palabra al señor Jiménez Asúa, quien comienza solicitando la absolución para sus patrocinados, señores Lluhi y Comorera.
Dice que hay que quitar a la ley el aspecto frío, para dar cabida a las circunstancias humanas, que en los delitos políticos son dignas de atención.
Se ha visto, después de las declaraciones de los señores Monzó y Aguirre, que la cuestión vasca queda al margen de este otro pleito catalán.
La Constitución es liberal, autonomista, laica, y este espíritu es el que ha sido siempre la directriz de los acusados.
El señor Lluhi es hijo de un buen republicano, cuya actuación sigue consecuente; el señor Comorera es socialista, y pone en juego todo su saber social para lograr el abaratamiento de las subsistencias.
Se da el caso de que en esta República se trata de condenar ahora al señor Companys, el hombre que tantas veces estuvo preso por la República.
A partir de la disolución de las Cortes Constituyentes, se van perdiendo las esencias de la República, se va dando a esta un carácter fascista. La angustia se siente en todo el país. Cataluña no siente sólo los temores por ella, sino por la democracia.
Cataluña tiene un 14 de diciembre de 1933 en que en unas declaraciones este espíritu se manifiesta bien patente. Este estado de ánimo traerá después el rompimiento.
Se refiere al señor Anguera de Sojo, y dice que los más de temer son los conversos, los que antaño decían que las hoes servían para algo más que para cortar la hierba, cosa que no dice nunca un hombre auténtico de izquierdas, consciente de responsabilidades ulteriores.
Se ha tenido en secuestro en aquella crisis en que entran tres populares agrarios—dice— a la más alta magistratura de la República cuando el señor Companys, en nombre de Cataluña, trata de comunicar con ella para transmitir sus angustias. el estado de ánimo de su pueblo.
El fiscal ha dejado a un lado lo principal para fijarse en lo accesorio al analizar la proclama de la Generalidad. Lo principal es la República federal, y lo subordinado el Estado catalán. Sin embargo, el fiscal sitúa en primer término esta segunda parte.
Una República federal no constituye atentado a las leyes de la nación.
Dice que los consejeros de la Generalidad, al proclamar la República federal, no cometieron subversión de

EL SEÑOR RUIZ FUNES

ninguna clase, pues que desconocían la declaración del Estado de guerra. Afirma que el general jefe de la división no debió admitir cuando una división no debió admitir condiciones ni se deben admitir cuando un representante de un régimen quiere adoptar una actitud que puede ser contraria a los designios del Gobierno. Hace resaltar la importancia de la hora en que fué declarado el estado de guerra, y arremete contra el general Baret, que no cumple su palabra de decidir después de una hora. El señor Pérez Farrás recibió el orden de defender la Generalidad contra quien sea, contra quien la ataque. No pueden saber en la Generalidad si se ha declarado el estado de guerra, puesto que el general Baret no ha respondido. No lo sabe, ha dicho un guardia civil que aquí ha declarado. El fiscal ha dejado ver sus dudas al tratar de enmarcar los hechos en una figura de delito. Así se ve que cita diversos preceptos legales en algunos casos hasta contradictorios, lo que demuestra que no puede localizar el concurso aparente de los hechos. El artículo 237, en su apartado cuarto, se refiere precisamente a las rebeliones de tipo militar; pero es que no se ha dilucidado si es una rebelión o un delito contra la forma de Gobierno. Si no es rebelión, naturalmente, no puede ser rebelión militar. El propio señor Lerroux, al que se refiere contra los consejeros les acusó de rebelión que más tarde se ha convertido en rebelión militar. Esta no existió por la forma en que se hizo la declaración del Estado de guerra. La proclama, no estando declarado el estado de guerra, tiene todos los caracteres de delito contra la forma de Gobierno, ya que en este caso no es lo esencial la alteración del orden. No hubo por parte de los señores Lluhi y Comorera ninguna agresión ni orden de ella. Esto es esencialísimo. Alude a las palabras del general Baret cuando los consejeros llegaron a Capitanía, y les dice: "¿Qué habéis hecho, Compañías?" Esto podría haberlo dicho cuando le consultaron. De los consejos a posteriori tiene el pueblo formado un concepto justo expresado con su peculiar gracia. Se trata de un hecho político constructivo, delictivo, o no. Se trata de unos hombres que quieren proclamar y proclaman la República federal. En todo caso no hay forma de encajar esto más que en el artículo 167 del Código penal, que trata de los delitos contra la forma de Gobierno. Afirma que el día anterior la Generalidad recomendó, por radio, el cumplimiento de sus disposiciones. No hay, pues, responsabilidad que interese al orden público. Tampoco existe alzamiento con armas, pues las agresiones partieron de las fuerzas militares que no se sabe a quienes se refieren. Lo único que se pretendía era sustituir un Gobierno que se consideraba contrario a los sentimientos republicanos por otro netamente constitucional. Había un ambiente manifiestamente hostil a lo esencial de la República, de la Constitución. Algo que se manifiesta en todas partes, hasta en conferencias de determinados círculos. La ley no puede ser inflexible. Si las Cortes podían imponer un Gobierno aparentemente mayoritario, no puede ir contra unos hombres que defienden lo esencial de la República para mejor llegar a la médula y salvaguardarla. ¿Cómo pueden ser delincuentes contra la República los que defienden sus más íntimas esencias, los que tratan de salir al paso de elementos que continuamente la atacan y tratan de desprestigiarla? Alude a incidentes ocurridos cuando la Constitución se discutía y en ella se estableció la posibilidad de que la República fuese federativa. Anuncia que en la sesión de la tarde tratará de demostrar que los consejeros de la Generalidad obraron como lo hicieron, forzados por las circunstancias, y pide al presidente que levante la sesión por encontrarse fatigado. El presidente accede, y se levanta la sesión. En la sesión de la tarde hubo una concurrencia numerosa. Siguió su informe el señor Jiménez Asúa, defensor de los señores Lluhi y Comorera, quien dijo que se justifica el movimiento en un principio de legítima defensa: la defensa de la República y de la autonomía. De igual modo que los partidos de izquierda defendieron la República por los medios que tenían a su alcance, con las notas facilitadas el fin de octubre, la Generalidad se defendió con los medios de que disponía. Existe también otra exigencia, y es el estado de necesidad que desarrollará el señor Ruiz Funes, que lo ha elegido como nervio central de su informe. No es posible declarar culpable a un individuo cuando no se le puede exigir otra conducta. Los consejeros de la Generalidad no podían seguir otro camino que el seguido. En su manifiesto encauzaron un movimiento que quizás hubiera llevado hasta la anarquía y hasta el separatismo, que ya se había iniciado en Tarragona. Si no se reconoce como exigente, reconozcáse al menos como atenuante, y en ese caso rebaja la pena a seis meses y un día, aun cuando yo me solicito la absolución. No nos importa la sentencia que este Tribunal pueda dictar, porque esta sentencia podrá ser casada por el pueblo y por la historia.

El señor Ruiz Funes, defensor de los señores Esteve y Gassol, dice: Este asunto es político, pero tiene un fondo enteramente jurídico. El señor Esteve, como consejero de Hacienda, demostró una honradez intachable. Demuestra la personalidad republicana de sus defendidos. Estos hombres tenían que mirar con pena el acceso al Gobierno de aquellos que ni siquiera habían declarado su adhesión a la República. Ninguno de mis defendidos disparó un tiro ni realizó acto alguno de violencia. Ellos y nosotros hemos defendido la República, no sólo como una forma sino como un contenido. Hoy se conserva la forma, pero el contenido no existe. Es un vicio. La Constitución, redactada bajo la presidencia del señor Jiménez Asúa, fué, según propia declaración de ésta, una Constitución conservadora. El señor Sánchez Albornoz dijo que era una Constitución autónoma, sin daño para la integridad nacional. Al llegar a este punto del informe del señor Ruiz Funes se suspende la sesión durante quince minutos. Reanudada después de esa hora, el señor Ruiz Funes diserta ampliamente acerca del concepto de necesidad que concurre en el acto realizado por el Gobierno de la Generalidad. Se anunciaba, como se comprobó después, el acceso al Poder de elementos no republicanos, lo que significaba la pérdida no sólo de las atribuciones del Gobierno de la Generalidad, sino la pérdida de la República, por la que lucharon titánicamente el señor Companys y sus consejeros, en colaboración con los republicanos de toda España. Cuando el señor Companys quiso comunicar con el señor Alcalá Zamora no pudo hacerlo y no han faltado testigos que hayan calificado de intencionada esa incomunicación. El representante de la Esquerza oyó a las consultas de Palacio y pudo exponer el criterio de su minoría, pero no el estado de ánimo de Cataluña, por estar desconectado de lo que ocurría en la región. Habían llegado allí rumores de un golpe de fuerza. Esta clase de anuncios tienen siempre su primera manifestación en el rumor público, porque los dictadores no anuncian los golpes de Estado, que sobrevienen por sorpresa. Este rumor obligó a adoptar medidas de prevención para oponerse al golpe de fuerza. Sobre esta prevención se asienta el estado de necesidad. El señor Companys, al creer en peligro las esencias de la República y de Cataluña, atravesó una situación moral trágica. En tal momento surgió la fuerza, y al señor Companys se vio precisado a encauzarla para evitar mayores estragos. El cauce jurídico más aceptado era declarar la República federal. Es cierto que la Constitución autoriza al presidente de la República para nombrar sus ministros, pero también es cierto que hay Constituciones muy buenas, pero que sólo sirven para ser leídas y no para cumplir. Este es el peligro que tenía el señor Companys. Puede conservarse las paredes del edificio constitucional, pero quedar en desuso el sentido fundamental de ella. Estos procesos vienen ante el Tribunal de Garantías como delincuentes políticos. A través de la Historia se demuestra que es delictivo político el que fracasa, pero no el que triunfa. Lacy se subleva, fracasa y es fusilado en Mallorca. Riego se subleva, triunfa y asume las funciones del Gobierno. El delincente político es un héroe que cayó bajo la adversidad por defender sus ideales; pero si cayó así no es delincente ni héroe político, es un ciudadano. Ciudadanos son estos que comparecen ante vosotros. Podéis condenarlos, pero sus ideas habrán triunfado sobre vuestras condenas. También en la inacción se vive. Se vive el tiempo que se está cooperando al ideal y a la esperanza. A las 8'35 se suspende la vista, para continuarla mañana con el informe del señor Ossorio.

Madrid, 30.—Varias horas EN EL MINISTERIO DE HACIENDA El ministro de Hacienda recibió a mediodía a los periodistas, manifestando que había un error que le convenía subsanar al recoger el discurso que pronunció ayer en el Parlamento. El no dijo en ningún momento que pensara realizar un ahorro de cientos de millones de pesetas en el presupuesto de clases pasivas, sino que estos cientos de millones se ahorrarían en el presupuesto general del Estado para 1936. Añadió el señor Chapaprieta que piensa rectificar en la sesión de esta tarde, habiéndole avisado el señor Calvo Sotelo que no podía hacerlo por tener que ausentarse de Madrid. —Por cierto — agregó el ministro —, que no puedo menos de expresar mi gratitud al señor Calvo Sotelo por los términos de gran corrección y consideración personal hacia mí con que se expresó en su discurso de oposición. Terminó el ministro mostrando su satisfacción por el resultado del debate parlamentario de ayer. EL SEÑOR PORTELA VALLEDARES CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO Esta mañana visitó al señor Lerroux el ministro de la Gobernación, el cual permaneció una hora conferenciando con el presidente del Consejo. A la salida, el señor Portela manifestó a los periodistas que había acudido para cambiar impresiones con el señor Lerroux sobre asuntos de su Departamento, lo que creía el señor Portela muy conveniente para que el jefe conozca perfectamente cuanto se relaciona con el Ministerio de la Gobernación. Un periodista preguntó al señor Portela si en la entrevista con el señor Lerroux se habían acordado los nombramientos de altos cargos dependientes del Ministerio de la Gobernación, y el ministro contestó que como esta noche regresa el presidente de la República a Madrid, probablemente serán sometidos dichos nombramientos a la firma y mañana los facilitará a la Prensa. A la una y media abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, el cual se limitó a manifestar a los informadores que no tenía ninguna noticia de interés que comunicaras. DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION El ministro de Instrucción Pública, señor Dualde, recibió a los periodistas a primera hora de la tarde, a los que manifestó lo siguiente: "Ante los comentarios que la Prensa hace sobre las distribuciones de las cien mil pesetas que hay concedidas con destino al homenaje de Lope de Vega, debo advertirles: primero, que aún no hay distribución hecha; segundo, que ni siquiera he recibido de la Junta del homenaje, que está formada por los señores don Rafael Salazar Alonso, alcalde de Madrid; don Ramón Menéndez Pidal, presidente de la Academia Española; don Miguel Artigas, director de la Biblioteca, y el profesor señor Montasinos, el informe de la distribución. Cuando lo reciba, atendiendo toda o en parte, resolveré sin tendencias políticas. La única cuestión que podría plantearse a este Ministerio sería si mantenta o no la consignación mencionada, y desde luego, yo la mantengo, sobre todo, por lo que representa Lope de Vega en las letras."

EL CONDE DE ROMANONES PIDIO AL SEÑOR FUENTES PILA QUE RETIRARA UNAS PALABRAS OFENSIVAS Hace días circuló por el Congreso el rumor de un grave incidente de carácter personal surgido entre el ex-presidente del Consejo de ministros, conde de Romanones, y el diputado de Renovación Española, señor Fuentes Pila, a causa de las interrupciones que éste último dirigió al conde en el último debate parlamentario, en que se trató de política internacional. Como consecuencia se han dado a la publicidad cuatro cartas que se han cruzado entre el señor Góicoechea y el ex-presidente del Consejo, y que en términos generales, dicen lo siguiente: En la primera, el señor Góicoechea dice al conde de Romanones que, aunque no tiene autorización del señor Fuentes Pila, porque al regresar de Barcelona no ha tenido tiempo de hablar con éste, está seguro de que el señor Fuentes Pila para nada quiso rozar su personalidad ni poner en duda el patriotismo que le había guiado en su intervención, por lo cual le pide que deje el asunto en sus manos, seguro de que sabrá terminarlo. El conde de Romanones le contesta con otra carta, en la que dice que como no tiene el señor Góicoechea autorización del señor Fuentes Pila para hacer ningún género de manifestaciones, no tiene más remedio que mantener la carta que dirigió al señor Fuentes Pila. Hay otra nueva carta del jefe de Renovación, en la que éste dice al conde que expresamente el señor Fuentes Pila le autoriza para que suscriba la carta anterior. Finalmente, hay una última carta de don Alvaro de Figueroa, en la que éste dice al conde que el señor Fuentes Pila retiró la ofensa, si, por su parte de por terminado el incidente, rogando al señor Góicoechea que haga públicas estas cartas, pues que pública fué la ofensa.

Madrid, 30.—12 noche Ha llegado a Madrid el escritor argentino Enrique R. Larreta. Aprovechó el viaje, proponiendo al embajador argentino que recabe la participación de España en las fiestas del cuarto centenario de la fundación de Buenos Aires, por el español Pedro de Mendoza, acontecimiento que se celebrará el año que viene. Con este argumento tiene escrita el señor Larreta una comedia titulada "Santa María de Buen Aire". Se propone visitar nuevamente a Avila, que le sirvió de escenario para su novela "La gloria de don Ramiro". Por cierto, añadió el señor Larreta, que en la expedición de Pedro de Mendoza, que dió por resultado la fundación de Buenos Aires, iba el hermano predilecto de Santa Teresa. Los hermanos de Santa Teresa fueron todos a América y hacer la historia de los siete hermanos de la Santa sería hacer la historia de toda la conquista.

Un escritor argentino en Madrid

Madrid, 30.—12 noche Ha llegado a Madrid el escritor argentino Enrique R. Larreta. Aprovechó el viaje, proponiendo al embajador argentino que recabe la participación de España en las fiestas del cuarto centenario de la fundación de Buenos Aires, por el español Pedro de Mendoza, acontecimiento que se celebrará el año que viene. Con este argumento tiene escrita el señor Larreta una comedia titulada "Santa María de Buen Aire". Se propone visitar nuevamente a Avila, que le sirvió de escenario para su novela "La gloria de don Ramiro". Por cierto, añadió el señor Larreta, que en la expedición de Pedro de Mendoza, que dió por resultado la fundación de Buenos Aires, iba el hermano predilecto de Santa Teresa. Los hermanos de Santa Teresa fueron todos a América y hacer la historia de los siete hermanos de la Santa sería hacer la historia de toda la conquista.

MAS NOTAS SALIENTES DEL DIA OFICIAL Y POLITICO

OTRA CONCENTRACION DE OBRISTAS

Madrid, 30.—Varias horas EN EL MINISTERIO DE HACIENDA El ministro de Hacienda recibió a mediodía a los periodistas, manifestando que había un error que le convenía subsanar al recoger el discurso que pronunció ayer en el Parlamento. El no dijo en ningún momento que pensara realizar un ahorro de cientos de millones de pesetas en el presupuesto de clases pasivas, sino que estos cientos de millones se ahorrarían en el presupuesto general del Estado para 1936. Añadió el señor Chapaprieta que piensa rectificar en la sesión de esta tarde, habiéndole avisado el señor Calvo Sotelo que no podía hacerlo por tener que ausentarse de Madrid. —Por cierto — agregó el ministro —, que no puedo menos de expresar mi gratitud al señor Calvo Sotelo por los términos de gran corrección y consideración personal hacia mí con que se expresó en su discurso de oposición. Terminó el ministro mostrando su satisfacción por el resultado del debate parlamentario de ayer.

DECLARACIONES DEL SEÑOR GORDON ORDAS

En unas declaraciones del señor Gordon Ordas dice que solamente con un partido único de izquierdas, podrá lograrse el Gobierno fuerte que haga el Estado fuerte que España necesita. Antes han de unirse todos los republicanos. Así dispondría la República de un partido fuerte y de un mínimo de cuarenta hombres para todas las combinaciones posibles de Gobierno. S. E. REGRESA A MADRID El presidente de la República ha llegado a Madrid después de las ocho y media de la noche. El señor Lerroux le habló por teléfono dándole cuenta de los asuntos pendientes de firma, incluso de la autorización para leer en las Cortes el proyecto de ley sobre trigos que había anunciado el ministro de Agricultura. El presidente le insinuó la conveniencia de aplazar el despacho hasta mañana y así se acordó. EL PACTO DE LOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA El "Heraldo" dice que es inminente la firma del pacto político concen-

tado por los partidos que dirigen los señores Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román. El señor Torres Campaña ha manifestado que la concentración republicana en Madrid se supedita a la firma de ese pacto. Podría celebrarse en el "stadium" un grandioso mitin que fuera una repetición ampliada del de Mostalla. Celebrarlo en Barajas es un despropósito, pues no tiene buenas comunicaciones y luego allí el auditorio no encontraría comodidades. Sería conveniente que coincidieran con el acto republicano de Madrid la asamblea de concejales de los cuatro mil Ayuntamientos suspendidos. LA ESTANCIA DEL SEÑOR AIZPUN EN VALENCIA VALENCIA.— El ministro de Industria y Comercio, señor Aizpún, que llegó anoche a esta capital para clausurar la Feria de Muestras, cenó con el gobernador y varios amigos y correligionarios. Luego estuvo en el Teatro Principal y hoy ha oído misa en la Capilla de los Desamparados. Luego se trasladó a los viveros municipales, donde el Comité directivo le obsequió con un banquete. El señor Aizpún pronunció un discurso, exponiendo el plan del Gobierno encaminado a la resolución del paro obrero y con el fin de favorecer la economía municipal. También se refirió en su discurso a otros varios asuntos de interés. DESPUES DEL "DIA DE PORTUGAL" EN CÁCERES CÁCERES.—Han salido para Lisboa el presidente de la Municipalidad, general don Daniel Sousa, acompañado de su esposa y ayudantes, que representaron al Gobierno de su país en los festejos celebrados en esta capital con motivo de El Día de Portugal. También marchó el encargado de Negocios Extranjeros de España en Portugal, don Francisco Ramírez Montesinos, y el encargado de Negocios de Portugal en Madrid, señor vizconde de Riba Tamega. El ministro de Estado, señor Rocha, antes de salir para Madrid, dejó comprados siete borregos para que la Diputación proceda a su reparto entre los establecimientos benéficos dependientes de la misma, entregando al alcalde el importe para la compra de 400 panes con objeto de que los reparta entre los pobres. TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA MADRID, 31, 3 m.—En el Ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada que la tranquilidad en toda España era completa.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS PERIODISTAS

El señor Lerroux llegó a primera hora de la tarde al Congreso, dirigiéndose al salón de sesiones. Antes de entrar en el hemiciclo conversó con los periodistas, a los que confirmó su propósito de ir a despachar con S. E. tan pronto como se encontrara en Madrid, para someter a su firma los decretos aprobados en los últimos Consejos, incluso los nombramientos de altos cargos. Como los periodistas le preguntaron cuáles eran, contestó: —El oficio de ustedes ha adivinado ya la mayoría de ellos; pero, dado el criterio que tenemos de no hacerlos públicos hasta que los firme S. E., es obligado a que varios se hayan quedado en las manos de la censura. No tengan impaciencia, porque pronto los conocerán todos. A las cinco y media, el señor Lerroux abandonó la Cámara dirigiéndose a la Presidencia para preparar los asuntos que habrá de someter a la firma del presidente de la República. Volvieron a preguntarle los periodistas si llevaba los altos nombramientos, y respondió: —Claro es, que van. Todos los que ustedes saben y algunos más, que no es el director de Seguridad. —¿Entonces será de algún alto mando militar? —Militar o eclesiástico—dijo el señor Lerroux humorísticamente.

LA DECORACION DE UNA SALA DE LA S. DE N.

En los pasillos de la Cámara conversaron los señores Gil Robles, Rocha, Villalonga y Villanueva. El ministro de Estado expuso su preocupación por no haberse satisfecho todavía el importe de medio millón que corresponde a España por la decoración del Salón de la Sociedad de Naciones. El señor Gil Robles coincidió en apreciar la importancia del asunto y convino con el señor Rocha en abordar mañana la cuestión en el Consejo de ministros, para darle una solución rápida y satisfactoria. NO PUDO FACILITAR HOY EL PROYECTO Al retirarse de la Cámara el ministro de Agricultura, dijo a los periodistas: —Ya verían ustedes que al llegar esta tarde al Congreso traía el proyecto de ley relativo a los trigos; pero como no podía darlo a conocer hasta que el presidente de la República autorizara su lectura y era muy avanzada la hora, vuelvo a llevarme ese decreto, que mañana probablemente podré facilitarles. DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA El ministro de Justicia manifestó que, en vista de los numerosos telegramas que está recibiendo contra el proyecto de pago de las Compañías de Ferrocarriles que presentó a la Cámara, deseaba hacer constar que ese proyecto lo dejó redactado el anterior Gobierno y que él ha creído que era una cuestión de delicadeza darle curso parlamentario; pero que en su día podrá la Cámara pronunciarse con absoluta libertad. El señor Aizpún someterá a uno de los próximos Consejos la ponencia, que está terminando de redactar, relativa a los servicios de su Departamento que fueron traspasados a la Generalidad. UN ARTICULO ADICIONAL AL PROYECTO ENCAMINADO A RESOLVER EL PROBLEMA DEL PARO OBRERO El artículo adicional incluido en el dictamen del proyecto de ley para remediar el paro obrero dice así: "Independientemente de los créditos a que se refieren los artículos anteriores, se autoriza al Ministerio de Obras Públicas para que, previo informe de la Junta del Paro y acuerdo favorable del Consejo de ministros, pueda adjudicar la ejecución de un plazo máximo de cinco años de obras importantes o grupos de varias obras relacionadas entre sí con el proyecto aprobado, relativas a obras hidráulicas, ferrocarriles, carreteras y puertos. El crédito anual, durante veinticinco años, para la ejecución de estas obras con ritmo acelerado, no excederá en cada uno de los grupos indicados de obras hidráulicas, ferrocarriles, carreteras y puertos, de la tercera parte de la consignación destinada para obras de nueva construcción en el presupuesto de 1934.

Asamblea de viticultores

Madrid, 30.—12 noche En la Asociación de Agricultores se celebró la Asamblea de viticultores de la provincia de Madrid, a la que asistieron representantes de noventa y nueve pueblos cuyas viñas están invadidas por la filoxera. Se designó una Comisión encargada de hacer diversas gestiones cerca del Gobierno.

UNA PROPUESTA RELATIVA A LIMITAR LAS INFRACCIONES DE PRENSA POR RADIO

El autonomista valenciano señor Puig ha presentado una enmienda a uno de los artículos de la ley de Prensa pidiendo se limite en las estaciones de radio la publicación de noticias de Prensa, en el sentido de

FUERA DEL SALON DE SESIONES

EL PROYECTO DE LOS CONGELADOS

Madrid, 30.—Varias horas La Comisión de Guerra se reunió y dictaminó definitivamente el proyecto de ley llamado de los congelados. Conviene en dictamen la ponencia de su presidente y en la ley se recogieron las observaciones que formuló el jefe del Estado al devolver la anterior ley a las Cortes. TRABAJOS DE LA COMISION DE PRESIDENCIA La Comisión de Presidencia, en su reunión de hoy, se ocupó de la necesidad de dictaminar el proyecto electoral y otro redactado después por el señor Jiménez Fernández, que a modo de voto particular suscribieron los señores Lazeano y Gil Brandón. Se designó al señor Armasa para que se entrevistase con el señor Lerroux y fije el criterio del Gobierno. La Comisión ha dictaminado el proyecto leído por el señor Lerroux prorrogando por tres meses el plazo señalado a la Comisión revisora de los servicios traspasados a Cataluña. El dictamen es de conformidad con el referido proyecto de ley. Los representantes de la Esquerza anunciaron que presentarán un voto particular por estimar que la legalidad en aquella región sólo es el mantenimiento íntegro del Estatuto. SE HA DICTAMINADO EL PROYECTO DE PARO OBRERO Ha sido dictaminado el proyecto de Paro obrero. Preside la Comisión dictaminadora el señor Fernández Ledreda. Este dijo que estaba redactando el dictamen y que se acepta el artículo adicional autorizando al ministro de Obras Públicas para anticipar en cinco años las obras incluidas en el presupuesto en relación con ferrocarriles, puertos y carreteras. Se dará preferencia a las comarcas donde se deje sentir el paro obrero con mayor intensidad. En lo que queda de año se invertirán sesenta y cinco millones. El proyecto tiene carácter de urgencia y se leerá inmediatamente en las Cortes. LA COMISION DE LOS VEINTIUNO Y LAS ACUSACIONES CONTRA LOS SEÑORES AZAÑA Y CASARES QUIROGA La Comisión parlamentaria especial encargada de estudiar las proposiciones acusatorias contra los señores Azaña y Casares Quiroga se reunió para estudiar a fondo la cuestión. No se hizo así en consideración a la falta de asistencia de don Augusto

BALEARES

Barcelona, que se encontraba en el Tribunal de Garantías, asistiendo a la vista de la causa contra los exconsejeros de la Generalidad. La Comisión acordó reunirse el miércoles próximo para comenzar la discusión total del asunto, puesto que ya tiene en su poder todas las diligencias practicadas con posterioridad al conocimiento por la Cámara del sumario instruido por el juez especial señor Alarcón, solicitadas por el señor Barcia. SE ABRIERA UNA INFORMACION PUBLICA La Comisión de Justicia ha acordado abrir hasta el próximo jueves una información escrita acerca del proyecto de ley sobre suspensiones de pagos en las Compañías ferroviarias y demás empresas de obras y servicios públicos. UN PROYECTO PARTICULAR DE LA ESQUERRA AL PROYECTO DEL PARO OBRERO Se reunió la Esquerza catalana. Aprobó el voto particular del señor Manglano al proyecto de Paro obrero. Lo defenderá el propio señor Manglano. El voto particular propone se autorice al Gobierno para implantar por una sola vez un impuesto sobre la fortuna para emplearlo en la extinción de la Deuda. La cantidad consignada en los presupuestos para el pago de intereses de amortizaciones de la Deuda pública se dedicará al comienzo de Obras Públicas y de carácter social. Para proponer las obras necesarias se constituirá una Junta nacional, bajo la presidencia del ministro de Trabajo, siendo vocales de la misma los representantes del Consejo y de la República y cuatro patronos y cuatro obreros elegidos por las organizaciones de mayor número de asociados. En cada provincia o región autónoma se constituirá una Junta que propondrá a la Central las obras necesarias en su demarcación. Para evitar la agravación del paro, el ministro de Trabajo señalará un plazo prudencial para la reducción del tiempo de trabajo y asegurará una mejora del retro obrero y la reducción de las jornadas. A partir de la publicación en la "Gaceta" de la ley de Paro comenzarán los trabajos en el plazo improrrogable de un mes. EN LA ASOCIACION DE AGRICULTORES se celebró la Asamblea de viticultores de la provincia de Madrid, a la que asistieron representantes de noventa y nueve pueblos cuyas viñas están invadidas por la filoxera. Se designó una Comisión encargada de hacer diversas gestiones cerca del Gobierno.

MAÑANA

Este mañana se celebró la sesión de clausura del curso de la Biblioteca de la Universidad de Barcelona. El Comité se reunió en la Biblioteca para acordar la celebración de una recepción en la sala de la Biblioteca de la Universidad de Barcelona. El próximo día celebrará en Avila el quinto centenario de la imprenta.

Teatro

Se celebró la sesión de clausura del curso de la Biblioteca de la Universidad de Barcelona. El Comité se reunió en la Biblioteca para acordar la celebración de una recepción en la sala de la Biblioteca de la Universidad de Barcelona. El próximo día celebrará en Avila el quinto centenario de la imprenta.

Un po

Comedia inocua, desbordada, buca. 2. La obra BARBA. CARITA Un argumento, que colorea vicio de l

MUY IMP

carque pronto sabido se agita la localidad programa qu

Fragmentos de otros artículos de la página siguiente, incluyendo secciones como "Teatro", "Un po", "MUY IMP", "CARITA", "MAÑANA", "BALEARES", "FAVOR TARDIO", "CLAUSURA DE BIBLIOTECA", "COMEDIA INOCUA", "MUY IMP", "CARITA".

De Cataluña

PRORROGA EL ESTADO DE ALARMA

BARCELONA.— El "Boletín Oficial de la Generalidad" publica hoy el decreto dando publicidad al re-

En el Mercado de la Boquería un muchacho abandonó un paquete con dos bombas de perquisición, que fueron transportadas al campo de La Bota.

MITIN TRADICIONALISTA Dicen de Gerona que esta mañana se celebró un mitin tradicionalista, en el que, al intervenir Carmen Villanueva, fué llamada al orden por el delegado de la autoridad.

El diputado señor Bau elogió la obra de Primo de Rivera, justificando la asistencia que le prestó. Después se celebró un banquete.

En virtud de trabajos policíacos se ha detenido a seis individuos y los agentes buscan a otros dos.

Después dedicó grandes elogios a la actuación de la brigada criminal, diciendo que es tal el celo que despliega, que en la actualidad no se registran atentados contra la propiedad.

Los agentes del rondín de persecución de atracadores marcharon a Figueras en busca del tercer autor del asesinato del maestro de escuela de Tortosa señor Pinol.

Los agentes, en el mismo automóvil que hicieron el viaje a Figueras, se trasladaron a Mataró a las señas indicadas, donde pudieron comprobar que el sujeto en cuestión acababa de marchar a Barcelona con objeto de comprar géneros para la venta ambulante, a que estaba dedicado.

En Barcelona, en la calle Mediodía, número 18, consiguieron, por fin, los agentes detener a Gonzalo Díaz Veldeperas, de treinta y un años, natural de Roquetes, que se supone es el tercer individuo de los que participaron en el asesinato del señor Pinol.

Gonzalo Díaz quedó detenido e informado en la Jefatura de Policía.

El consejero de Cultura de la Generalidad, atendiendo una indicación del salón de Barcelona, Circolo Artístico y otras entidades culturales y artísticas, y con el deseo de rendir un tributo a la obra del pintor catalán Ramón Rovira, y de prestarle ayuda en su vejez, había resuelto la Junta reservado un cuarto individual en el Hospital del Sagrado Corazón.

Desgraciadamente, la protección dispuesta resultó tardía, pues ha fallecido.

Esta mañana se celebraron los actos de clausura del Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía.

El Comité se reunió en la Escuela de Bibliotecarios de la Generalidad. Se acordó aceptar la invitación de Polonia de celebrar la próxima reunión en Varsovia.

El próximo Congreso de 1940 se celebrará en Alemania, por cumplirse el quinto centenario de la invención de la imprenta por Gutenberg.

MASANA, SABADO como todos el programa del

Teatro Moderno es extraordinario y excelente.

En todas las sesiones GRANDES PELICULAS

Un perro que trae cola Comedia inocentemente picaresca, desbordante de alegría y buen humor.

La obra cumbre de BARBARA STANWICK

CARITA DE ANGEL Un argumento de gran realismo, que coloca la belleza al servicio de la loca ambición.

MUY IMPORTANTE. — Encargue pronto su localidad. Este sábado se agotarán rápidamente las localidades por el grandioso programa que se presenta.

CONDENADO POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

El Tribunal de Urgencia condenó a dos años, ocho meses y un día, a Rosendo García, acusado de robo a mano armada a un tranviario.

UN MUCHACHO ABANDONA DOS BOMBAS

En el Mercado de la Boquería un muchacho abandonó un paquete con dos bombas de perquisición, que fueron transportadas al campo de La Bota.

MITIN TRADICIONALISTA Dicen de Gerona que esta mañana se celebró un mitin tradicionalista, en el que, al intervenir Carmen Villanueva, fué llamada al orden por el delegado de la autoridad.

El diputado señor Bau elogió la obra de Primo de Rivera, justificando la asistencia que le prestó. Después se celebró un banquete.

Toros y novillos

ARMILLITA Y NOAIN FUERON LOS HEROES DE LA JORNADA

Madrid, 30.—12 noche EN MADRID

MADRID.—A pesar de estar lloviendo toda la mañana y de amenazar con la lluvia por la tarde, se celebró la corrida extraordinaria a precios de novillada en la Plaza Monumental con asistencia de escaso público.

Los toros de don José de la Coba, superiores y bien presentados. Dos de ellos fueron aplaudidos en el arrastre.

Luis Morales puso pares de banderillas a sus dos toros, siendo aplaudido. Con la capa y la muleta también le fueron aplaudidos algunas lances, pero matando solo estuvo regular.

Plinturas fué el que mejor quedó. También banderilleó a sus dos toros, poniéndoles seis pares que fueron ovacionados.

Con la capa y la muleta, entró aplausos y a la hora de la muerte actuó bien.

Diego de los Reyes, muy desentrenado, no pasó de regular.

EN TERUEL

TERUEL.—Con gran animación se inauguró la nueva Plaza de Toros con motivo de la feria.

Los toros de Vicente Martínez fueron terciados y superiores.

Primer.—Villalta muleteó con valentía y mató de una buena estocada que fué premiada con ovación y oreja.

Segundo.—Armillita puso tres pares de banderillas que fueron ovacionados. Muleteó con valentía, dando variedad de peses, y mató de un pinchazo bueno y una estocada superior, (Oreja).

Tercero.—Ortega muleteó con valentía y eficacia, aguantando las tarascadas del bicho y mató de media estocada baja.

Cuarto.—Villalta muleteó con precauciones y mató de un pinchazo y una estocada pescuecera. (Pitos).

Quinto.—Armillita volvió a banderillar entre ovaciones. Muleteó adornado y mató de una estocada superior. (Ovación y oreja).

Sexto.—Ortega hizo una faena dominadora, entre los pitones, y mató de un pinchazo y una estocada superior. (Ovación y oreja).

VALENCIA.—Con regular entrada se celebró la novillada en la que se lidiaron reses de Natera que fueron protestadas.

Pericás y Niño del Barrio fueron aplaudidos toreando, pero con el estoque quedaron regular.

EN CACERES

CACERES.—Con buena entrada se celebró la corrida de feria en la que se lidiaron toros de Palma y de Antonio Pérez Tabernero en comouso.

Niño de la Palma estuvo mal en sus dos toros.

Marevilla, regular en los suyos. Curro Caro, mal en uno y superior en el otro, del que cortó la oreja.

EN ORAN

ORAN.—Con buena entrada se celebró la anunciada corrida de toros.

Jaime Noain alcanzó un resonante triunfo en sus dos toros, de los que cortó las orejas y rebos.

Paco Madrid cumplió en ambos. Amorós estuvo muy bien y fué constantemente aplaudido.

ARANJUEZ.—A causa de la lluvia se suspendió la corrida que se había anunciado para la tarde de hoy.

El Gobierno francés ha sido derrotado en la Cámara y esta madrugada ha declarado la crisis

Mr. Flandin había pronunciado un emocionado discurso en defensa de la petición de plenos poderes, y al terminarlo sufrió un desvanecimiento

PARIS.—Esta mañana se celebró una reunión de los grupos izquierdistas, con el propósito de reconstituir el cartel de izquierdas.

Se discutió ampliamente, pero no se llegó a un acuerdo, y en vista de estas discrepancias se creía que mejoraba la situación crítica en que se encontraba el Gobierno Flandin.

A las tres de la tarde se abrió la sesión para discutir el proyecto de plenos poderes.

El ponente de la Comisión de Hacienda pronunció un discurso.

Al iniciarse el debate de fondo toda la atención estaba concentrada en la intervención del señor Flandin.

A las cinco de la tarde se suspendió la sesión para reanudarla a las ocho de la noche.

Antes de reanudarse, el ministro de Hacienda, Hector Martin, ofreció la dimisión al jefe del Gobierno, pero éste se negó a aceptarla.

Antes de reanudarse la sesión a las ocho de la noche, nutridos grupos de la juventud patriótica y de la juventud comunista, fueron dispersados constantemente por los gendarmes en la plaza de la Concordia.

Media hora antes de las ocho los escaños y tribunas estaban totalmente ocupados.

Abierta la sesión, se dirigió el señor Flandin a la tribuna en medio de gran expectación.

Empezó diciendo que son estos momentos de hablar poco y de hacer cuanto se pueda.

El Gobierno, con la vista puesta en la defensa de la situación económica, ha tratado de llevar al convencimiento de todas las naciones la necesidad de estabilizar la moneda.

En estos momentos es necesario ir a la estabilización, porque es posible, y el Gobierno tiene noticias de que se realizarán maniobras para derribar el franco.

El Gobierno espera que Francia dé prueba de su resistencia financiera.

El ataque a fondo no ha comenzado todavía.

Los que han sufrido daños y crisis no deben ser luego ellos mismos los que hagan propaganda en favor de la desvalorización.

Determinado grupo político quiere apoderarse del Gobierno para ir a ello, y esa propaganda se ha hecho en las últimas elecciones.

Mientras los franceses mantengan su moneda no se irá a la desvalorización; por eso el Gobierno pide libertad de acción para hacer frente a las especulaciones y ha detenido una corriente de pánico que se dibuja en la retirada de millones de oro del Banco de Francia.

Es inevitable la adopción de medidas coercitivas contra quienes atacan el franco.

Si la Cámara se pronuncia en favor de la desvalorización no la aceptará. Hace una callada defensa del ministro de Hacienda, diciendo que le ha presentado la dimisión y que él se encarga de la cartera.

No quiero, con la petición de plenos poderes, instaurar un régimen dictatorial. Solo deseo defender a Francia.

Quiero hacer constar que el Gobierno está al corriente de cuanto se prepara fuera de aquí.

Si la Cámara me derrota, obligándome a dimitir, tendré presente que el Gobierno que me sustituya tendrán que concedérselos esos plenos poderes, pues en caso contrario, inevitablemente, vendrá la desvalorización.

Invita a los diputados a que mediten y ayuden al Gobierno a resolver el problema.

El señor Flandin, en el que se observa que a medida que avanza el discurso va perdiendo el color, inopinadamente cae al suelo desvanecido.

Se produce gran emoción en la Cámara.

LAS PRODUCCIONES CINEMATOGRAFICAS ESPAÑOLAS BIEN REALIZADAS, SE IMPONEN Ninguna película española ha entusiasmado ni apasionado tanto a todos los públicos, como la magnífica y castiza

Sierra de Ronda La dirección de FLORIAN REY la música de JESUS LEUZ y la prodigiosa interpretación por ANTONIO PORTAGO ROSITA DIAZ GIMENO con un notable conjunto de artistas NUESTROS, han creado esta genial y maravillosa obra que se estrenará EL PROXIMO DOMINGO en OLYMPIA

ma y acuden en su auxilio varios diputados, incluso un hermano suyo que es médico.

El señor Flandin es retirado de la Cámara desvanecido, trasladándose a uno de los salones del Congreso, donde los médicos le aplican inyecciones.

Al cabo de algunos momentos recobra el conocimiento, pero es preciso trasladarlo a su residencia.

Durante el incidente se suspendió la sesión, que se reanudó a las diez de la noche.

El diputado comunista Rannette combate los plenos poderes y dice que ellos son enemigos de la desvalorización. Al terminar su discurso se suspende nuevamente la sesión.

Esta se reanuda a las once y veinte. El señor Herriot dirige la palabra a los diputados en nombre del señor Flandin, que le ha encargado proponer una fórmula que limite la autorización para legislar por decreto, en el sentido de que los poderes expiren el día 31 de octubre en lugar del 31 de diciembre como se solicitaba al principio.

La ratificación de los decretos del Gobierno se haría en tal caso en marzo de 1936.

El Gobierno, añade, está preocupado con la lucha contra la especulación.

Esta misma tarde se han abierto dos investigaciones judiciales como consecuencia de especulaciones y se ha practicado un registro.

No es una cuestión de días, termina diciendo, sino de minutos. (Aplausos.)

A las doce y cuarto comienza la votación y se hace tan rápidamente que termina a las doce y media, acusando el siguiente resultado:

Votaron 202 diputados en favor de la concesión de los plenos poderes y 353 en contra, siendo por tanto derrotado el Gobierno por 151 votos.

Terminada la sesión y en vista del resultado adverso de la votación, el Gobierno anunció que estaba dimitido.

Noticias por teléfono

Madrid, 30.—12 noche

ANTE EL ENCUENTRO THIL-ARA El campeón mundial de los pesos medios, Marcel Thil, se sometió a un ligero entrenamiento en la Sociedad Gimnástica y después acompañado de su esposa acudió a la corrida de toros.

Ara ha dado por terminado su entrenamiento.

Mañana pasará todo el día en El Escorial para hacer piernas.

El boxeador español se muestra optimista.

PARTIDO BENEFICO En el campo de la Ferroviaria se celebró un partido de fútbol a beneficio del antiguo jugador del Athletic, Arteaga.

La Ferroviaria venció, por cuatro tantos a uno, a un equipo combinado con jugadores del Athletic y del Nacional.

EL MADRID VENCE AL ANCORO DE ARANJUEZ ARANJUEZ.—Se celebró el partido de fútbol entre el Madrid y el Ancoro de esta población, venciendo los madrileños por ocho tantos a cuatro.

TRES PREGUNTAS DISTINTAS Y UNA SOLA RESPUESTA VERDADERA ¿Cuál es la mejor película española?

LA TRAVIESA MOLINERA ¿Qué película ofrece las mayores garantías de éxito para el próximo domingo?

LA TRAVIESA MOLINERA ¿A qué estreno asistirá usted el próximo domingo para procurarse las dos horas más deliciosas del día?

LA TRAVIESA MOLINERA Una grandiosa producción española que por su gracia chispeante, por su dinamismo y picardía, ha de causar las delicias de todo el público.

HILDA MORENO — ELEANOR BOARDMAN — ALBERTO ROMEA — SANTIAGO ONTASON El domingo, único día

SOCIAL y FRONTON

MUERE OTRA VICTIMA DE UNA EXPLOSION

SANTANDER.— Se verificó el entierro en Laredo del marinero Juan Rivero, segunda víctima del naufragio del "María Manuela".

Los pescadores no salieron al mar para asistir al acto que fué presidido por las autoridades.

Durante el entierro se recibió la noticia de la muerte de otro de los heridos llamado Luis Cos.

Con este son ya tres los muertos a consecuencia de la explosión.

DETENCION DE UN REVOLUCIONARIO ASTURIANO

GIJON.— La Policía detuvo a Ramón Colla, que preparaba su huida al extranjero.

Se le acusa de haber sido el que hizo estallar en el Concejo de Langreo las bombas, cuya explosión era el aviso para iniciar la revolución de octubre en la que tomó parte muy activa.

BAUTIZADA A LOS VEINTE AÑOS

VALENCIA.— En Liria se celebró el bautizo de una joven mora de 20 años de edad, que en breve contraerá matrimonio con un joven de dicho pueblo.

LA FERIA DE TERUEL

TERUEL.— Comenzó la feria con gran afluencia de forasteros.

Para tomar parte en las fiestas llegó la banda de música de Castellón, y los músicos colocaron flores bajo la placa de la calle de Vicente Fabregat, que fué director de dicha banda y murió cuando dirigía la de Teruel.

Al homenaje asistieron las autoridades.

FALLECE UNA CENTENARIA

LAS PALMAS.— Falleció María del Pino Rojas, que contaba 107 años de edad y no había estado enferma nunca.

MAS DEL EXTRANJERO

LA CUESTION DEL CHACO

BUENOS AIRES.— Oficialmente se anuncia que Bolivia ha aceptado una suspensión de hostilidades, por treinta días, en el frente del Chaco.

MAÑANA CUMPLE SU SANTIDAD 79 AÑOS

CIUDAD DEL VATICANO.— Mañana cumple el Papa 79 años de edad. Ha manifestado que espera tener un Pontificado tan largo como el de León XIII.

A POMBO SE LE HA ENVIADO OTRA AVIONETA

LONDRES.— La casa constructora de la avioneta "Santander" comunica que ha sido embarcado otro aparato igual para que pueda llegar a Belem de Pará el día 1 de junio próximo, a fin de que, seguidamente, el aviador español pueda reanudar su viaje.

LA VUELTA CICLISTA A ITALIA

ROMA.— Se corrió la undécima etapa de la vuelta ciclista a Italia, en el trayecto Nápoles-Roma, 251 kilómetros.

Ganó la etapa, Guerra.

Continúa a la cabeza de la clasificación general, Bergamaschi.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15

Lotería de Otaño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

Mañana Frontón Logroñés

Wonder Bar (El Bar Maravilloso)

La huella delatora

Acuerdos de la Asociación de la Prensa madrileña

Madrid, 30.—12 noche

La Asociación de la Prensa celebró la Junta general ordinaria, en la que se dió cuenta de que, resultas algunas dificultades que ha pasado la Asociación, relacionadas con la administración de la finca, desde primero de junio comenzará a percibir los alquileres de la casa que serán dedicados a amortización del inmueble.

Se gestiona la ampliación a diez años del plazo de amortización y reducir el tipo de interés que perciben los obligacionistas.

También se acordó adherirse a la enmienda presentada por el señor Puig, sobre la reglamentación de la transmisión de noticias de prensa mediante las emisoras de radio.

Finalmente se acordó crear un premio que se denominará "Dionisio Pérez" y por último se acordó gestionar de las Compañías aéreas pasajes gratuitos o reducidos para periodistas.

Se acordó rendir un homenaje a los socios fundadores.

También se acordó adherirse a la enmienda presentada por el señor Puig, sobre la reglamentación de la transmisión de noticias de prensa mediante las emisoras de radio.

Finalmente se acordó crear un premio que se denominará "Dionisio Pérez" y por último se acordó gestionar de las Compañías aéreas pasajes gratuitos o reducidos para periodistas.



MR. FLANDIN

La política económica de Roosevelt

WASHINGTON.— El presidente Roosevelt ha puesto en actividad a los funcionarios gubernamentales para que trabajen rápidamente en el trazado de los procedimientos y medios que se pueden emplear para reducir un programa con el cual se haga frente a la situación creada por el Tribunal Supremo al fallar en contra de la N. R. A. El presidente confía en que para este fin de semana se habrá logrado completar un plan.

Una extensa investigación practicada en las grandes ciudades industriales de los Estados Unidos ha revelado que la mayoría de los fabricantes y hombres de negocios, a lo menos por ahora, se adhieren al llamamiento de las autoridades de la N. R. A. para que continúen cumpliendo voluntariamente las cláusulas de los códigos.

Los jefes de la Cámara de Representantes están redactando nuevas enmiendas al acta de reajuste agrícola con el fin de evitar que la Administración de reajuste agrícola sufra la misma suerte que los códigos de la N. R. A.

Como consecuencia del fallo del Tribunal Supremo, bastantes periódicos han quitado el emblema de aguilas azul de la primera página de sus ediciones.

HOY PRESENTARA EL Frontón Logroñés

La atracción más sensacional de la temporada.

EL PODEROSO DRAMA: POR UN SOLO DESLIZ

(En Español) El pecado más grande de la humanidad, expuesto con una verdad cruel, pero con una sencilla belleza.

PROHIBIDA LA ENTRADA A LOS MENORES DE 16 AÑOS

La película que ha batido todos los records de público y taquilla. Mayor atracción de Londres, París, Berlín... y que LOGROÑO ENTERO ha de admirar por la actualidad de su interés y el humano de su sincera crudeza.

Una grandiosa película y un gran éxito internacional.

Censurada por la Dirección General de Sanidad.

Nota.—Las taquillas se abrirán hoy a las 11 de la mañana.

Otra.—Anticipese a tomar sus localidades.

PASANDO EL TIEMPO

Quívimos ayer en Logroño un ambiente mañanero prometedor de que el día de la Asunción añadiría al recuerdo propio que le atribuye el día popular, la brillantez del ambiente. Hasta el mediodía se dieron las dos citadas notas; oleo alegre y soleado, cierre, entonces, del comercio y animación de gran fiesta en el paseo del Príncipe de Vergara, donde se vio a muchos niños comulgantes por primera vez con las galas propias a ellas y con las bandas o lazos acostumbraos a los pequeños. Pero poco después se entraba la tarde, el cielo, que se había ido cubriendo, estaba ya tan "de color de panza de burro", que se "masaba" la tempestad. Y, en efecto, no tardó mucho en tener que traer y de qué modo! Empezó a llover como a las tres de la tarde y a las seis el pluviómetro del Observatorio había registrado 14.3 litros de agua caída por metro cuadrado. No cesó la lluvia a esta hora, sino que continuó cayendo. A lo menos en la provincia o en una gran parte de ella "disfrutaron" de igual régimen tormentoso y la lluvia era tan abundante que se inundaron algunos trozos de carretera. Nuestro corresponsal en Santo Domingo nos telefonó para decirnos que, por esta causa, un automóvil propiedad del vecino de Pradolongo don Ramón de Benito y que ocupaba éste y el alcalde y el concejal de dicho pueblo, don Eusebio Martínez y don Julián Martínez, respectivamente, había tenido que refugiarse en dicha ciudad por el estado en que se encontraba la carretera en las cercanías de Grañón, y que algunos autos de línea habían tenido que regresar a Santo Domingo y otros renunciar a emprender el viaje. Del pueblo de Villarza-Quintana habían pedido el auxilio de los bomberos.

Es muy probable que en algunos puntos el perjuicio del agua torrencial se añadiese el del granizo.

En cuanto a la temperatura ambiente, en Logroño no fue menor de 11.4 grados y llegó a 27 a las 22.4 a la sombra. La presión era a las ocho de la mañana de 726.3 milímetros, y a las seis de la tarde, de 726.6.

Por lo visto continúan las condiciones de las altas presiones y las borrascas, y ya comprenderán ustedes que la más elemental prudencia aconseja no aventurar el más leve pronóstico.—G. M.

ECOS DE HARO

20 de mayo

SOBRE UN MEREcido HOMENAJE.—Cuando no hace aún mucho tiempo, lanzamos desde estas columnas la idea de exteriorizar el sincero cariño que Haro ha sentido y siente por el bizarro capitán de la Guardia civil don Luis Azorín Toledo, mediante la adquisición por suscripción popular de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, que recientemente le fué otorgada por el Gobierno de la República, como premio a sus constantes desvelos, fueron muchos los vecinos y no pocos residentes en otras localidades los que se dirigieron a nosotros para expresarnos el agrado con que se había recibido la idea y exhortarnos a llevarla a la práctica en el plazo más breve posible.

No obstante el apoyo y el aliento que recibimos, no quisimos de momento iniciar los trámites precisos para llevar a la práctica la idea, porque esperábamos que otras entidades oficiales la recogieran y la dieran efectividad. De entonces a la fecha han sido también varias las entidades que se nos han ofrecido, y animados por este estímulo ya a llevarse a cabo la idea en días próximos, porque ya no es nuestra, es de todo el pueblo.

Y no podía ser menos. El motivo de conceder al pundonoso capitán señor Azorín la medalla de Sufrimientos por la Patria, tuvo su justificación en el hecho, que ya conocen nuestros lectores, de haber sido herido en las calles de Haro cuando, en los azarosos días de la revuelta del mes de diciembre de 1932, cumplía su deber en compañía del primer teniente alcalde del Ayuntamiento don Felipe Aragón. Era, pues, esta una pequeña prueba del afecto que se le tiene, y que, repetimos, se va a llevar a la práctica.

Dentro de unos días indicaremos los detalles de la suscripción y publicaremos la primera lista de donantes, las que iremos insertando en días sucesivos.

EXAMENES EN EL INSTITUTO.—Hoy han dado comienzo en el Instituto de Segunda Enseñanza "Cosío", de esta ciudad, los exámenes oficiales, en los que actúan como miembros del tribunal calificador los señores del Sr. Benigno Marroyo, director; don Angel Sáenz Melón, don Luis María Luisa Revuelta y don Calixto Terás, aunque este último profesor aún no ha legado.

Hasta la fecha, la calificación de los citados exámenes ha sido la siguiente:

Algebra y Trigonometría (plan 1903).—Notables: Antonio Rebollo Peña, Esperanza Gil Rey, Luis Varona Aráoz.—Cinco aprobados y 6 papaletas devueltas.

Geometría (plan 1903).—Dos papaletas devueltas.

Dibujos (segundo año).—Sobresalientes: Emilia Moliner Tapia, Carmen García Leche, Julia Garrán Yozmediano, Manuel Erefia Aldama, Rafael Lejardi Gutiérrez de León.

Notables: Fernando Castañe García, Fernando Pérez Eneiza, Asunción Jiménez Corral, Victoriano y María Bili-

go, Vicente Brox Blanco y José María Bañales Uruburo.
Aprobados, 20.—Papaletas devueltas, ninguna.

NATALICIO.—El hogar de nuestro querido amigo don Mariano González Izarra, empleado en los almacenes de la Compañía Vinícola de esta ciudad, ha sido alegrado con el nacimiento de un hermoso niño, dado a luz con toda felicidad por su joven y bella esposa doña María Teresa Delgado, la que al igual que el nacido se encuentra en perfecto estado de salud.

Felicidades al venturoso matrimonio y a la abuela doña Mercedes Izarra, viuda del nunca bastante olvidado amigo y maestro don Leopoldo González (q. e. p. d.) y deseamos al recién dilatado y venturoso años de existencia.

SIN SESION.—Por no haberse reunido suficiente número de señores capitulares, no pudo celebrarse anoche la sesión ordinaria municipal. La supletoria tendrá lugar mañana, vienes, a las ocho de la noche.

OTRAS NOTICIAS.—Por la falta material de tiempo no podemos hoy reseñar algunas otras noticias, que lo haremos mañana.

ACCIDENTE A UN JOVEN BANISTA

SAN SEBASTIAN.—Esta mañana, a las doce, fué retirado de la playa de Ondarreta un joven como de unos veinticinco años, que vestía un traje de baño y que presentaba síntomas agudos de asfixia.

Los bomberos se dispusieron rápidamente a hacerle la respiración artificial, pero en vista de que no lo graban revivirle, lo trasladaron a la Casa de Socorro, donde se encontraba a primera hora de la tarde en el mismo estado.

No obstante ello, los médicos confían en salvarle. Se ignora quién pueda ser, pues no ha sido identificado.

DOS MILLONES DE PESETAS A MADRID

Han salido de la sucursal del Banco de España para Madrid, custodiados por la Guardia civil, provistos de ametralladoras, dos camiones conduciendo dos millones de pesetas con destino a la central del Banco emisor.

LA FESTIVIDAD DE HOY

Esta mañana la banca infantil del Orfeón de El Pardo recorrió las calles de la capital tocando alegres pasodobles.

A las doce dió un escogido concierto, que fué escuchado por numeroso público, en el kiosco del Boulevard.

La ciudad presenta aspecto de fiesta, ya que el comercio no abrió.

Esta tarde se celebrará la becerra organizada por la popular Sociedad de demostración Euskal Bileta.

El observatorio ha anunciado que seguirá el día triston aunque no llueva.

EL CAMPEONATO AMATEUR DE PELOTA

Esta mañana se ha jugado en el frontón Moderno la tercera jornada del X Campeonato de España de pelota vasca amateur.

Primeramente se jugó la final de esta-punta entre Cataluña y Guipúzcoa, vencieron Cortés y Sugarina, guipuzcoanos, por 50-15, a sus contrarios Torrens y Matesanz.

Después, en la final de remonte, Bernillos y Damborenea, de Guipúzcoa, vencieron a Goni y Huarte, de Navarra, por 50-42.

A continuación se jugó la semifinal de mano entre los navarros Oyarzábal y Castillo, que vencieron por 22-18 a Letamendia y González, de Castilla.

Y, por último, la semifinal de pala entre Vizcaya y Navarra. A la primera representaban Basterra y Cortadi, que sucumbieron frente a Sáinz y Jadrake, por 50-44.

Acudió un gran contingente de aficionados a presenciar estos matches, que revistieron notoria importancia.

El domingo se jugarán las finales de mano y pala entre Navarra y Guipúzcoa.

AGRADECEN EL ENVIO

En la Diputación se ha recibido una comunicación del Hogar Vasco de Logroño, agradeciendo el envío de libros hecho por la Diputación para la Biblioteca de dicho Centro.

LA VENTA DE LOS PERIODICOS

Se ha recibido una orden del ministro de la Gobernación insistiendo en que los periódicos se vendan únicamente por personas autorizadas y no se permita vocear más que los títulos de los diarios.

Los infractores serán sancionados.

VISTA DE UNA CAUSA POR ATRACO

BILBAO.—Mañana se verá en la sección segunda de la Audiencia, ante el Tribunal de Urgencia, la causa instruida con motivo del atraco que recientemente se cometió en la sucursal que el Banco de Vizcaya tiene establecida en Ortuella.

NEGAN LA PLAZA PARA UN MITIN DE IZQUIERDA REPUBLICANA

La Junta del Hospital que es propietaria de la Plaza de Toros de Vista Alegre, ha negado a Izquierda Republicana dicha plaza para el mitin que proyecta para el 16 de junio, en el

Juventud de Izquierda Republicana

La Comisión organizadora de esta Juventud, ruega a todos los afiliados y simpatizantes que asistan a la reunión que en el domicilio del Partido (República, 64), ha de celebrarse el próximo lunes, día 3 de junio, y hora de las siete y media, para aprobar el Reglamento y constitución definitiva de esta Juventud.

LA COMISION

Muebles Bermejo
GABINETES -:- COMEDORES -:- DESPACHOS
NO ADMITEN COMPETENCIA

que había de tomar parte el señor Azaña.

CUANTIOSO DONATIVO PARA EL HOSPITAL

El presidente del Hospital civil ha recibido procedentes de una testamentaria, cien mil pesetas con destino al mencionado hospital.

Se dice que en breve tendrá lugar la inauguración oficial de las magníficas obras del Canal de Lodosa, en las que se ha invertido muchos millones y que es de transcendental importancia para una extensa zona de Navarra.

Se dará un gran relieve al acto y es muy posible que asista a la inauguración el presidente de la República.

Del proyecto de ley enca-minado a resolver el problema de los trigos

Madrid, 30.—19 noche.

El proyecto sobre trigos, que todavía no ha sido leído en la Cámara, no será facilitado hasta mañana, pero se sabe que tiene características encaminadas a retirar del mercado cuatro millones de quintales antiguos de trigo, para que no resulte la inversión de tal volumen en el mercado un perjuicio para el normal desenvolvimiento del mismo.

La entidad que se comprometa a adquirirlos atenderá en primer término a las disponibilidades de trigo de los Sindicatos, Sociedades o Comunidades de labradores, y en último término, adquirirá el trigo de los particulares.

La cantidad que se destina a realizar la operación está integrada por los ochenta y cinco millones del Crédito Agrícola, que actualmente tiene dados a préstamo, y como dicha entidad presta por el setenta y cinco por ciento del importe de la cantidad de trigo, se atenderá en primer término a la compra total de esas cantidades hipotecadas, con lo cual no habrá necesidad de adquirir más que el veinte por ciento.

Sobre estos ochenta y cinco millones se dispondrá de cincuenta millones que el anterior ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, ordenó que se pusieran a disposición del Ministerio para estos fines.

Por último el Banco de España prestará con un interés de tres y medio por ciento setenta y cinco millones, destinados asimismo a la compra de trigo con el aval del Estado.

La operación de este aval no ofrecerá dificultad alguna, porque antes de que esta cantidad corra ningún peligro habrá de correrlo los cincuenta millones que directamente concede el Estado.

Son, pues, en total unos doscientos o doscientos diez millones de pesetas los que se dedican a esta operación, con lo cual se desahogará el mercado de trigo y adquirirá este la necesaria flexibilidad para que los tenedores de trigo salgan de la situación de agobio económico en que ahora se encuentran.

IMPORTANTE

La Empresa del

Frontón Logroñés
cree obligado advertir, que la película

Por un solo desliz
que ha de proyectarse HOY, VIERNES, es apta para todos los públicos de ambos sexos (mayores de 16 años)

Avisos y Noticias

A la avanzada edad de 84 años dejó ayer de existir nuestra estimada vecina doña Eulalia Clordia Hecce, viuda de don León Sáenz, y madre del ordenanza que fué de la Guardia civil, hoy jubilado, don Julio.

Descanse en paz y recoiban sus hijos, especialmente el citado, y demás familia, la expresión de nuestro pésame.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por **DOCTOR CASTROVIEJO** Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal
Once de Junio, 11. Teléfono 1450
Entrada al Consultorio, Salmerón, 50

El abogado Pedro Jesús Gil del Río ha trasladado su despacho a la Plaza de la Imprenta números 1 y 3, piso segundo.

Por la Sala de esta Audiencia, en causa procedente del Juzgado de Cervera, se ha dictado sentencia condenando a Angel Mendoza López, como autor de un delito de lesiones, a la pena de cuatro meses de arresto mayor e indemnización de 150 pesetas al lesionado, Santiago Lacarra.

URBINA
Pulmón Tuberculoso
y no tuberculoso
Rayos X
M. Villanueva, 2.º Telef. 1712

Ayuntamiento de Logroño ANUNCIO

Durante el plazo de ocho días a partir de la fecha, se admiten ofertas en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, para el suministro de los siguientes efectos, necesarios para los empleados de la Guardia municipal: 56 pantalones de paño, 11 cascos, 10 pares de leguis y 15 impermeables.

Respecto a las condiciones que han de reunir estas prendas, informará el señor jefe de la Guardia municipal.

Los gastos que origine la inserción de este anuncio en los dos diarios locales y del que ha de publicarse el próximo día 31, serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para conocimiento de aquéllos a quienes pudiera interesar.

Logroño, 29 de mayo de 1935.—El alcalde, Juan Grau.

Ayuntamiento de Logroño ANUNCIO

Durante el plazo de ocho días a partir de la fecha, se admiten ofertas en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, para el suministro de los siguientes efectos, necesarios para los empleados de la Guardia municipal: 56 pantalones de paño, 11 cascos, 10 pares de leguis y 15 impermeables.

Respecto a las condiciones que han de reunir estas prendas, informará el señor jefe de la Guardia municipal.

Los gastos que origine la inserción de este anuncio en los dos diarios locales y del que ha de publicarse el próximo día 31, serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para conocimiento de aquéllos a quienes pudiera interesar.

Logroño, 29 de mayo de 1935.—El alcalde, Juan Grau.

D. AZPEITIA CIRUJIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. deha. Tel. 17-56

Por muy poco dinero puede tener en cantidad, agua para esterilizada, colocando un filtro E. K. A., invento alemán. Julio Redón, Murrieta, 3, Teléfono, 2226.

Ayer, con ocasión de la festividad de la Asunción, en las distintas capillas del Asilo Provincial y Colegios privados celebraron la primera Comunión unos doscientos niños de ambos sexos.

En el Asilo administró el Sacramento el propio señor obispo de la Diócesis, que fué, también la misa y dirigió a los niños una senda y cariñosa plática.

Tomaron parte 22 de ambos sexos, los cuales iban vestidos con trajeito blanco y velo algunos y con el uniforme azul los restantes.

Asistieron a la ceremonia los gestores provinciales señores Gil, Oñate y Begoña, el último de los cuales obsequió a los comulgantes con cajas de pastillas de café con leche. También fueron obsequiados con caramelos por la señora Adoración Martínez y con chocolate por las Hermanas de la Caridad, resultando el acto una conmovedora y finalmente alegre fiesta que presenciaron numerosos personas.

En el Colegio de las Agustinas de la calle de Vara de Rey lo hicieron 24 alumnas; en las Adoraciones las del Colegio de Valbuena, y en la capilla de San José, 56 alumnas del Colegio de Valbuena.

Los 180 niños de las Catequesis que hicieron su primera Comunión en las respectivas parroquias, fueron obsequiados con un abundante desayuno en el Café Suizo.

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ
Miguel Villanueva, número 4, (Belcitas).
Especialidad en cama con somier NUMANCIA

D. GAYO Vías urinarias, Rayos X. Rayos ultravioleta. MURO DE LA MATA, 10, 2.º

Acéite purísimo de Hígado de Bacalao muy rico en Vitaminas. FARMACIA, DR. PERUCHA.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París.
Consulta días laborables, de diez a 4.
Villa Carmen CALAHORRA

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

TRASPASO

con facilidades, el **CAFE KURSAAL** DE CALAHORRA TRATAR DIRECTAMENTE

Ante la Guardia civil del puesto de Ribafrecha el vecino del mismo pueblo Antonio López Terroba, de 44 años, denunció a su convecino Pedro Blasco de haberle agredido en el camino que conduce a Unión con una pala que utilizaba para cargar tierra en un carro, cuando el agredido pasaba por el lugar indicado y con el pretexto de si debía o no pasar por allí, causándole una herida cortante en la región posterior del pabellón de la oreja derecha, que le deja al descubierto el cartílago, de dos centímetros de longitud y erosiones en el paretal izquierdo y en el dedo meñique de la mano izquierda, que fueron calificadas de leves por el médico don Ricardo Manzanares.

Practicadas averiguaciones por la Guardia civil, se declaró autor de la agresión el hermano del denunciado, llamado Lorenzo Blasco, de 85 años de edad.

Interviene el Juzgado.

VINOS RAFA

Para comer bien, tome antes el blanco especial RAFA PESO, 4

Ayuntamiento de Logroño ANUNCIO

Durante el plazo de ocho días a partir de la fecha, se admiten proposiciones en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, para la confección de trece uniformes para los Guardas de campo.

Los proponentes han de sujetarse a la muestra que obra en la dependencia mencionada.

Los gastos que origine el presente anuncio y el que ha de publicarse el próximo día 31, en los dos diarios locales, serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para conocimiento de aquéllos a quienes pudiera interesar.

Logroño, 29 de mayo de 1935.—El alcalde, Juan Grau.

URBINA
Pulmón Tuberculoso
y no tuberculoso
Rayos X
M. Villanueva, 2.º Telef. 1712

HERMOSO PISO, centro Logroño, se vende.

Razón en LA RIOJA.

PLATANOS FRUTAS AL POR MAYOR

JOSE RUIZ S. Agustín, 1. Frente al Carabanché

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS
recibirá consultas en Haro. Hotel Elginia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 1.º

J. Aguirre Médico director de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º, 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OIDOS ESOFAGOSCOPIA. — Telef. 1733.

G. M. M. N.º RO DE SANIDAD MILITAR

del Instituto Oftalmológico Nacional República, 58, 3.º — Teléfono 2123

Nos comunica el Recaudador de la Zona de Villamediana, don Enrique Nalda Nestares, que los contribuyentes que no hayan satisfecho sus cuotas respectivas, pueden hacerlo dentro del plazo voluntario, comprendido del uno al diez del próximo junio y en las horas de nueve a una y de cuatro a seis de la tarde, en su domicilio. General Espartero, número 26, cuarto, derecha.

PLANTA DE TOMATE Y PIMIENTO

la mejor que se conoce y una partida de CANZOS, vendé Saturnino Ormillo, "Huerta de las Bolas", Carretera de Laguardia.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María Josefa Magdalena López Ormaechea, Esperanza Palacios Garrido, María del Carmen Pinilla Usua.
Defunciones.—Paz Conde López, de 16 meses, de Treviana; Jesús Rafael Martínez Veilla, de 5 meses, de Logroño.
Matrimonios.—Ninguno.

En la Comisaría de Vigilancia compareció ayer Antonio Muro Aguilero, domiciliado en el Camino de Oyo, término denominado "La Isla", denunciando haber sido mordido por un perro propiedad de Francisco Torres, que vive en el mismo término que el denunciante, en una casa contigua, causándole lesiones de carácter médico leve, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

La denuncia fué tramitada al Juzgado Municipal.

Magnífico automóvil

Se vende con todos los artefactos de cochera, garantizado todo. Razón, en esta Administración.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.
ENTRESUELO PARA OFICINA, la más céntrica Portales, 106, se arrienda. Casa Amalric.
La "Gaceta" de ayer publica una relación de nombramientos de secretarios de Ayuntamiento. En ella figuran por los de Camporvin y Villarada de Cameros, don Victorio Sorja Carreras, que lo era del de Hornillos.

VAINICAS Y PLISADOS

a máquina. Entrega en el día. Mercedes Moreno, Ciriazo Aranzadi, 8 Haro.

R. ARTEAGA

RADIO-ELECTRICISTA
avisa a su distinguida clientela que con el fin de ampliar sus conocimientos en su profesión, faltará de esta plaza, del 3 de junio al 18. Domingo, Gonzalo de Berceo, 16. Teléfono 1911.

PLATANOS FRUTAS AL POR MAYOR

JOSE RUIZ S. Agustín, 1. Frente al Carabanché

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS
recibirá consultas en Haro. Hotel Elginia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 1.º

MUEBLES BARATOS ANTA
Portales, 46

AYUCAR. CIRUJANO CALLISTA

República, 58, entr.º Teléfono 1290

VENTA DE UNA CASA
Se vende, entera o por mitad, la casa sita en Avenida 15 de Diciembre, letra F, que consta de 4 pisos derecha y 4 izquierda. Razón, Francisco Obanos, Gallarza, 5, 3.º

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María Josefa Magdalena López Ormaechea, Esperanza Palacios Garrido, María del Carmen Pinilla Usua.
Defunciones.—Paz Conde López, de 16 meses, de Treviana; Jesús Rafael Martínez Veilla, de 5 meses, de Logroño.
Matrimonios.—Ninguno.

TRASPASO

con facilidades, el **CAFE KURSAAL** DE CALAHORRA TRATAR DIRECTAMENTE

AUTOS NOVEDAD
"Y NO CAEN"
Casa Anguiano

El agua de mesa más higiénica?
NUEVO
SIFON MSIGAHY

El incansable benefactor de Oyón, presidente de la Gestora de Alava don Luis Dorao, inauguró ayer el abastecimiento de aguas a dicha villa, en medio del extraordinario júbilo del vecindario

Era el de ayer, para la vecina villa de Oyón un día memorable. Realizadas las obras de conducción de aguas y construidas las fuentes, sólo faltaba que el anhelo y delicioso líquido saliera por los grifos, y a ese magno acontecimiento concurren ayer, desde Vitoria, capital de la provincia, la casi totalidad de la Comisión gestora alavesa, otras autoridades y representantes y bastantes personas de Logroño y de pueblos cercanos a Oyón, alaveses y navarros, deseosos de participar en el júbilo que Oyón hubo de experimentar ante acto de tan trascendental importancia.

Para Logroño todas esas mejoras que el siempre diputado por Laguardia, don Luis Dorao, ha conseguido, mereced a su férrea voluntad y dinamismo, tienen también importancia ya que Oyón, aunque no lo quiera y por el sólo hecho de su mayor proximidad a nuestra capital es profundamente riojana y como Rioja Alavesa se le denomina: lo que quiere decir que es extraordinariamente reducida la diferencia espiritual que nos separa.

Aproximadamente a las once y media de la mañana aparecimos en las proximidades del puente que separa Alava de la Rioja y es comienzo de la jurisdicción oyonesa en donde hicimos alto, puesto que en dicho lugar nos encontramos con una avanzada del pueblo que esperaba la llegada de las autoridades alavesas.

Compañía esta avanzada, a modo de caravana, los ciclistas, Félix Calvo, Honorato López Bernedo, Julián Zabala, Angel Yaniz, Nazario San Juan, Victor Ruiz, Antonio Martínez, Angel Martínez, Jesús Facas y Alfonso San Juan; los caballistas, Aureo, Cruz y Aurelio Ansótegui, Celso Martínez, Eulogio del Castillo, Amadeo Bernedo, Hilario Cadiñanos, Martín Irazu, Gonzalo Gómez, Hermógenes Gallego, Miguel R. Ezquide y Agustín López. Como director y organizador, don Nemesto Bernedo, apasionado defensor de su pueblo y en nombre y representación de las oyonesas, doña Balbina Bernedo, quien ataviada a la española, con hermosa mantilla de encaje y ocupando una linda carreta, formó a la cabeza de la comitiva, cuando don Luis Dorao y las demás autoridades alavesas llegaron al límite de la provincia, donde fueron saludados con efusión por esta simpática, típica y emocional avanzada que era portadora, además, de un letrero que decía: "Los oyoneses saludan a las autoridades y a su hijo predilecto, don Luis Dorao Merino."

Convenientemente formada, llegó la cabalgata a la entrada de Oyón, donde se había levantado un artístico arco adornado con yedra y sobre el que, en un letrero amplio, se leía: "Oyón saluda a las autoridades y huéspedes".

Bajo el arco, se encontraba el Ayuntamiento en Corporación, demás autoridades y personas salientes y el pueblo en masa, que acogió con vivas estruendosos a don Luis Dorao, aplausos estruendosos y otras manifestaciones de júbilo, la presencia de los expedicionarios.

Hechas las presentaciones y saludos de rigor y en medio del estruendo de las bombas y cohetes y del clamoreo popular, difícil de contener y mucho más difícil de expresar, la comitiva se dirigió a la Plaza para proceder a la inauguración de la traída de aguas.

Vimos muchos balcones engalanados y la enseña nacional ondeó en la Casa Consistorial, y demás edificios públicos. Durante el trayecto no cesaron los vivas a Luis Dorao, infatigable protector de Oyón.

Y ya en la plaza, en absoluto silencio y con emoción plena reflejada en todos los concurrentes, se abrieron los grifos de la fuente; el agua comenzó a salir con impetuosa fuerza; resonaron los aplausos, más sonoros, más significativos que nunca; los cohetes y las bombas surcaron el es-

pacio, produciendo al estallar un ensordecedor ruido; las gargantas enronquecieron por la impetuosidad de su grito vibrante y atronador y las músicas entonaron el ambiente con las notas sentidas del Himno Nacional, presentando todo un conjunto emocionante y plético de entusiasmo, que hizo saltar lágrimas a muchos ojos y obligó a latir al unísono a muchos corazones, que si, en ciertos momentos de la vida, caminaron dispersos por sendas o carreteras de menor o mayor acierto, se fundieron ayer para vibrar a un solo impulso; el del agasajamiento a don Luis Dorao, que tanto bien ha sabido proporcionar al pueblo de Oyón.

Y don Luis Dorao, encaramado sobre la fuente de dos caños de la plaza dirigió la palabra a los oyoneses, para decirles que la gestora de Alava no era madrastra, sino una verdadera madre, que sabiendo sus obligaciones había sabido proporcionar al pueblo de Oyón, cuanto creía podía necesitar. Y os ha otorgado esto, porque a la hora de trabajar por el bien general os he visto a todos unidos, co-

rá la medición de los terrenos para la formación del oportuno proyecto e inmediatamente iremos a Madrid para conseguir la subvención a que tenemos derecho, por parte del Estado, y después a trabajar y a concluir la obra, en la que todos debemos poner nuestros mayores afanes. (Ovación imponente).

Pero no he de cansarme de recomendaros la unión, dijo el señor Dorao, porque sin ella nada podrá hacerse y para mí es de una gran alegría veros a todos tan bien unidos en este día memorable.

Terminó dando vivas a España, a Alava, a Oyón y a la República, que fueron entusiásticamente contestados.

Las músicas entonaron alegres pasodobles y la comitiva, en la que formaba todo el vecindario, hombres, mujeres y niños, visitó el depósito de las aguas y las otras dos fuentes, repitiéndose las manifestaciones de entusiasmo y los vivas al señor Dorao. Una representación de los mozos del pueblo obsequió a los visitantes con el sabroso zurracapeote.

Terminados los actos de inaugura-

ción y satisfecho de los actos realizados y que no podía por menos que repetir sus consejos para que el pueblo de Oyón se mostrara siempre unido en defensa de los intereses generales, porque era ese el único medio de lograrlo todo.

Reiteró las promesas hechas durante su discurso de la mañana y estrechó la mano al alcalde de la villa diciéndole lo hacía por no poder hacerlo a todo el vecindario.

A continuación habló el gestor provincial, señor García, sumándose a las manifestaciones de simpatía y afecto demostradas al señor Dorao, del que dijo, era merecedor de ellas por su dinamismo y férrea voluntad, sin el cual el pueblo de Oyón, posiblemente, no hubiera conseguido nada.

Habló también el señor Palacios, vocal de la Junta de Gobierno de la Caja de Ahorros de Alava, quien después de elogiar al señor Dorao manifestó que la Caja de Ahorros de Alava facilitará, en todo momento, al pueblo de Oyón el dinero que necesite para la realización de las obras que tiene en proyecto.

Cerró los discursos don Pablo Lacarra, maestro nacional de Oyón, que también enalteció las dotes de laboriosidad y diligencia del señor Dorao, hijo predilecto de Oyón, que todos debían admirar, porque mereced a su labor se habían realizado obras que colocaban a Oyón a una altura



EL VECINDARIO DE OYON, REUNIDO EN LA PLAZA, EN EL MOMENTO DE LA INAUGURACION DE LA FUENTE EN ELLA INSTALADA. Fot. Limorti

mo debéis estar siempre, dejando a un lado ambiciones personales y menudencias políticas, porque si bien la política puede ser necesaria, ha de entenderse como política una labor que haga siempre el bien, de tal modo que en los pueblos deben vivir todos como hermanos y que la ideología política no se manifieste más que dentro del Colegio electoral, a la hora de depositar en la urna la papeleta.

Se refirió a las mejoras que la Gestora alavesa ha introducido en Oyón y manifestó que mientras él viviera, gestor, periodista o simple ciudadano alavés, habría de trabajar con el mayor ahínco para que Oyón llegara a ser el mejor pueblo de Alava. Hizo ver que en breve plazo quedará terminada la carretera directa con Vitoria que tantos beneficios habrá de reportar a los oyoneses, puesto que la distancia ha de ser tan corta que todos los autos habrán de pasar por Oyón y afirmó, jurándolo por sus hijos, que la obra cumbre que Oyón necesita; la que ha de proporcionar a todo el vecindario bienestar y provecho; un pantano para riegos, ha de hacerse, a poco que Luis Dorao viva, pues la semana próxima se comenza-

ción y después de un breve descanso, verificóse en la rotonda del hermoso edificio de las Escuelas, inauguradas el verano último, una comida a la que asistieron hasta un centenar de comensales, ocupando la mesa central, en la que se había colocado la presidencia, con el señor Dorao, el alcalde de Oyón, los gestores provinciales, el alcalde en funciones de Vitoria, señor Junsuñit, teniente de la Guardia civil, otras autoridades y personalidades locales y representaciones acompañantes de los expedicionarios. El propietario del afamado restaurant "El Carabanchel", de Logroño, don Fructuoso Martínez, con su singular modo de hacer, sirvió un menú espléndido y bien condimentado que mereció de los comensales las mayores alabanzas.

Al finalizar la comida, momentos después de haber comenzado una lluvia con bastante aparato, que hizo temer en la repetición de un fuerte pedrisco, pareció al caído el día anterior casi a la misma hora, el señor Dorao dirigió la palabra a todos los concurrentes a la comida y a cuantos habían acudido después a la hora del caté, para decir que estaba emocio-

no para sí quisieran otros pueblos de mayor importancia.

Todos los oradores fueron ovacionados.

Como la lluvia se hizo cada minuto más persistente y fuerte, con el banquete hubieron de darse por terminados los actos organizados, saliendo el señor Dorao y los acompañantes de Vitoria a su residencia, siendo despedidos con efusivos aplausos y vivas estentóneos, lamentando todos que el mal tiempo obligara a una tan rápida partida de los expedicionarios.

Para el pueblo de Oyón fué el de ayer, como al principio decimos, un día memorable. LA RIOJA, desde Logroño, se asocia con el mayor entusiasmo a su júbilo y desea que las obras ya en proyecto, sean pronto una realidad.

La festividad de la Ascensión en Madrid

CONSTITUYO UN GRAN EXITO LA CABALGATA DE LAS REGIONES

Madrid, 30.—12 noche

La festividad de la Ascensión se celebró con solemnidad en los templos.

La mayor parte de las oficinas particulares no abrieron sus despachos y por la tarde cerró el comercio.

Fué muy crecido el número de niños que tomó la primera comunión.

Esta tarde desfiló por Madrid la Romería de las Regiones, organizada por el Liceo andaluz, en la que figuraba una evocación de la Romería del Rocío.

Tomaban parte un total de veinte carretas engalanadas con atributos de diversas regiones y crecido número de caballistas, así como varias bandas de música y rondallas con sus cantatores y bailarines.

En total asistían unas seiscientas personas ataviadas con trajes regionales.

En último término iba una carreta del Centro de Hijos de Madrid.

La romería hizo alto en todos los puntos señalados, en los que se había congregado numeroso público que aplaudió a los ejecutantes de los cantos y bailes regionales.

Dado lo exiguo de la consignación, el desfile ha tenido gran importancia y ha constituido un magnífico ensayo que, más prodigamente atendido, puede dar lugar en su repetición a una espléndida fiesta.

NOTAS DE LA ACTUALIDAD POLITICA

Nuevos rumbos para la legislación social de la República

LOS PROYECTOS Y ORIENTACIONES DEL Sr. SALMON. — EL GRAN ERROR DE LOS SOCIALISTAS EN ESTE PROBLEMA. — JURADOS MIXTOS, ASOCIACIONES, PARO, DELEGACIONES DE TRABAJO Y OTRAS CUESTIONES

Por FRANCISCO CASARES

Ha sido destacada con elogio estos últimos días a la orientación que ha comenzado a imprimir a su gestión ministerial el señor Salmón. Figura el ministro de Trabajo en ese grupo de tendencia social cristiana que forma lo que se ha dado en llamar sector avanzado de la CEDA. Como el Jiménez Fernández. Pronto se le tildará de socialista blanco" o se hablará de su espíritu demagógico. Porque es muy curioso este contrasentido que se da en ciertas zonas de la derecha española. Se admiten en los programas las afirmaciones más acertadas, se alardea de aceptar doctrinas que en nada tienen que envidiar a las de otras fuerzas políticas de distinto emplazamiento social, pero cuando suena la hora de la verdad y un ministro considera que ha llegado al cargo para algo más que ostentar una alta representación y dotar a su partido de una nueva figura política, y se decide a incorporar a su actuación aquellas normas inscritas en un programa con el que se hizo y agrandó la fracción a que pertenece, entonces surgen los ayes y las lamentaciones y se vuelve airadamente el rostro contra quien así procede. Claro que este defecto no es solo de las derechas, sino de todas las organizaciones, porque unas desbordan su propia esencia hacia un lado y otras hacia el contrario. Las izquierdas españolas purgan ahora la culpa de haber realizado una política distinta de la que anunciaron al país cuando le pedían su asistencia. Y los socialistas, que se encuadraron en la normalidad gubernamental al implantarse la República, sufren la división y el quebranto que les ha ocasionado el haber desviado su primera ruta. Es un mal endémico. Nadie está en su sitio, ni se acomoda a escribir sobre la falsilla que previamente se dibuja. Por eso, cuando un hombre político, como antes el Ministro de Agricultura de la CEDA, y ahora el de trabajo acusan réclamente el cumplimiento de sus propios principios, sienten alrededor de ellos esta curiosidad y este interés que, en unos casos, se manifiesta en la protesta de los intereses forzósamente doloridos, pero que tiene también la compensación satisfactoria del elogio de los espíritus imparciales.

Y es más digno de subrayar el hecho porque recae precisamente en el titular de un ministerio donde hay mucho que hacer. La República ha debido cuidar de modo especial su legislación social. Si en algo tiene que distinguirse este régimen del desaparecido es en un sentido nuevo de la justicia social. Y es indudable que si, desde el Ministerio de Agricultura, esa política se podía advertir y podía tener un amplio desenvolvimiento, desde el de Trabajo los perfiles resultarían más fuertes y las consecuencias se advertirían más pronto y con mayor realce. Una de las grandes equivocaciones del Comité Revolucionario, que pasó después a ser Gobierno provisional de la República, fué la de dar a los socialistas la cartera de Trabajo. Se dió lugar con esta asignación a que una organización sindical se entronizara en el Ministerio que, por su función específica, ha de ser siempre más imparcial y equidistante de todas las tendencias. Los socialistas asaltaron las delegaciones de Trabajo, los cargos directivos de los Jurados mixtos, amparados en una representación notoriamente inequitativa en las elecciones para estos organismos, y en el propio ministerio donde, desde el titular del cargo, hasta el última ordenanza resultaron inscritos, por convicción y antigüedad evidente unos y por improvisado aprovechamiento otros, en las filas socialistas. Y el resultado fué, de una parte, una legislación sectoraria que no podía tenerse en pie y que adolecía del defecto que todas las legislaciones que esperan la piqueta de la fuerza contraria el día en que se desplace a la que las implanta, y de otra parte, una interpretación todavía más abusiva y tendenciosa que la propia directriz inicial de la obra legislativa.

Es, por ello, verdaderamente ingenuo y copiosa la labor que hay que realizar en el ministerio de Trabajo. ¿Para volver de modo total, como se da vuelta a una bolsa, a aquella legislación de modo que quede por fuera lo que antes estaba por dentro? No. Esa sería la equivocación más grave en que podría incurrir el Ministerio actual. Y en este sentido son interesantes sus palabras y sus orientaciones de este momento que tanto comentario comienzan a despertar. El señor Salmón nos ha dicho algo de lo que se propone hacer y juzgamos de interés darlo a la publicidad en esta glosa de hoy. Por lo pronto, ha señalado normas e incompatibilidades en los dos decretos que han sido ya insertados en la "Gaceta" y que demuestran una voluntad moralizadora en el departamento que rige. Prepara a marchas forzadas, además, la reforma de los Jurados mixtos. Probablemente los presidentes de estos organismos arbitrales habrán de pertenecer a la carrera judicial, para que su función esté ajustada a principios jurídicos y de equidad. De dar esos cargos libremente a amigos o correligionarios del ministro, a darlos a magistrados que han consagra-

do su vida y su propia capacidad a la administración de justicia, es evidente que tiene que haber una enorme diferencia. La elección para las vocalías tendrá probablemente un sentido proporcional a fin de que las asociaciones de una determinada tendencia no se lleven las mayorías en todos los casos. Ha habido Jurados Mixtos en los que una agrupación, con cien socios, se ha alzado con la representación máxima cuando había otras que tenían noventa y nueve. La injusticia es tan notoria que no necesita mucho encarecimiento.

Activa, también, el ministro la nueva ley de asociaciones. El señor Anguera de Sojo había preparado una obra legislativa demasiado profusa en la que se respetaba buena parte de la primera ley redactada por el señor Largo Caballero. El ministro actual, entiendo que, en efecto, se puede respetar una gran cantidad de artículos de la ley de 1932. Los reformables son pocos, aquellos precisamente en que el Gobierno del señor Azafia infiltró su orientación socializante. Con reformar esos artículos basta. No hay necesidad de que las Cortes vuelvan a discutir lo que ya aprobaron, y no se va a modificar sustancialmente.

En cuanto al gran problema del paro, el ministro ha entendido que no había que hacer una ley demasiado ambiciosa, sino que tenía que cerrarla en unos límites de viabilidad que tengan su complemento, después, en otras disposiciones. Por eso se ha desglosado la emisión de obligaciones de las Compañías ferroviarias que puede ser una aportación interesante para remediar el paro en las industrias pesadas y se da, por otra parte, la repoblación forestal, que representará un alivio considerable para la desocupación en el campo, y se piensa, por último, que el desarrollo de los planes de defensa nacional puede ser el definitivo y provechoso complemento de la obra total.

Las delegaciones de Trabajo son otra de las grandes preocupaciones del ministro de Trabajo. Con las normas ahora dictadas se les da una mayor garantía. Después se les irán asignando unas funciones entre las cuales destaca la de carácter estadístico, para que la marcha del trabajo en España, el cumplimiento de la legislación social, y sobre todo el conocimiento de la proporción auténtica del paro y sus remedios posibles se acusen con trazos de autenticidad que hoy no tienen.

Esta es, en síntesis, la orientación que, por el momento, quiere dar a su ministerio el señor Salmón. Como se ve, tiene un gran sentido social y además la lleva adelante con celeridad. Es lo que hacía falta. La legislación social de la República necesitaba este encauzamiento. Y parece que va a encontrarlo.

(A. I. Arco)

(Prohibida la reproducción)

LOS CINES

Los programas cinematográficos servidos ayer en los distintos salones, sin ser muy extraordinarios, hicieron pasar al público un buen rato de entretenimiento, que es cuanto se puede apetecer.

Hoy habrá cine solamente en el Frontón Logroñés, en el que se estrenará la cinta "Por un solo deslíz", en español.

El hecho de que en los programas aparezca una nota de la Empresa haciendo saber que no se permitirá la entrada a los menores de 16 años, parecerá indicar que la producción es del género verde subido, pero no es así. El asunto de la cinta es un drama muy interesante, aun cuando para su mayor ejemplaridad, haya sido desarrollada con demasiada verismo.

El anuncio de la proyección de esta película llevará mucho público al Frontón Logroñés, en todas las secciones.

Cabaret Maipú

TODOS LOS DIAS

Grandes Secciones de 10 de la noche en adelante

La Empresa de este Salón, deferente a las atenciones recibidas del público y en vista del clamoroso éxito obtenido por la formidable pareja mejicana de bailarines exóticos, hermanas

LOP-ZAR

ha prorrogado su contrato para nuevas actuaciones. TODOS AL MAIPU



DON LUIS DORAO, DIRIGIENDO LA PALABRA AL PUEBLO DE OYON, DESPUES DE INAUGURAR LA FUENTE. A LA IZQUIERDA, EL DEPOSITO DE LAS AGUAS. Fot. Limorti

LECTURAS PARA LA MUJER

ZUBIAURRE XXXIII



Recortados y elegantes vestidos de telas punteadas que ahora se llevan mucho

LA MODA DE PARIS

VESTIDOS... Y LAS CAPAS

Se ven ahora en las casas de modas de París algunos, bastantes, modelos de vestidos de verdadera gracia, muy "chic" por juveniles y femeninos, propios hasta para señoras de cierta edad, y en los cuales la principal característica es que no se observa en ellos excentricidad alguna, ni adaptación de estilo del pasado; pero en cambio sí mucha fantasía, una fantasía ligera y alada, ponderada y discreta, para adornarnos bien sin saltar demasiado los clásicos cánones de la Moda, que son siempre los que dicta el buen gusto.

Estos alegres y vaporosos vestidos "último grito", o "dernier cri", como por aquí decimos, todo son gracia y vaporosidad, están destinados a hacer

Señora

Si quiere usted lucir la mejor Permanente, exigirá una verdadera ondulación EUGENE, con sachets EUGENE. No permita que le apliquen trapos impregnados con amoníaco, que destruyen la vitalidad y esmalte del cabello.

Único aplicador recomendado por EUGENE en esta capital

AYUCAR
REPUBLICA, 58-60 — Teléf. 1959

resaltar en la próxima temporada la belleza encantadora de la mujer. Nuestra hermosa delicada, pues. Estos modelos semi-divinos utilizan la silueta normal y se distinguen por su extraordinaria ligereza de línea. Lo tienen todo: sencillez, pero muy nueva; elegancia, pero sin absurdos y sin afectación; pureza estética, pero sin demencia rígida.

La largura de estos vestidos de verano llega hasta el suelo por delante, tropezando en la punta del zapato, y un poco más larga aún por detrás, formando una cola imperceptible. Es justamente esta desigualdad de largura la que más les da un aspecto juvenil, al mismo tiempo que conservan su carácter de alta costura y gran vestir. Las mujeres podemos así bailar muy

Muebles Bermejo

Sólidos, Elegantes, Económicos.

bien y andar, sin el impedimento de la cola.

Estos vestidos llevan una capa, que se pone y quita a voluntad, de un tejido de estival ligero y vaporoso; que vela de manera delicada la importancia de los descotes.

Esta clase de capas es bonita y práctica, elegante y económica, sentando bien lo mismo a las mujeres gruesas que a las delgadas, a las jóvenes que a las menos jóvenes, a las rubias que a las morenas. Más ligera que el abrigo, sirve para todas las horas—mañana, tarde y noche—, permite el no tener que salir a cuerpo. Es sin ningún género de duda, la triunfadora de la temporada y aun de estaciones venideras. Otra ventaja es, que dejando resaltar la silueta, tiene un aire púdico y frívolo que nos va muy bien.

A. LAJUSTICIA

MODAS — SOMBREROS

REPUBLICA, 17, 1.^o

se confecciona en los mismos tejidos que los vestidos correspondientes.

¿Hay algo más chic ni más bonito ni más juvenil que una capa de tejido escocés acompañando un vestido matinal de verano o avanzada primavera? Se puede hacer la capa con el mismo tejido liso que la falda y forrarla con el tejido de la blusa, que será, por ejemplo, de una tonalidad escocesa. Las casas parisienses aprovechan la gran boga de lo escocés para hacer estos conjuntos de "sport" veraniego de alta elegancia y fantasía...

También se llevará mucho sobre los vestidos playeros de esta.

A. D'ENERY

INVITADOS

Quizás seas, amiga lectora, una de estas amas de casa a quien gusta tener invitadas durante los "weekends". Si es así, ¿sabes atenderlas debidamente? Saber atender debidamente no consiste sólo en organizar paseos de interés, juegos de "bridge" y competencias de "sport". Aun más esencial que esto es saber alojar a las invitadas en un cuarto cómodo, que comprenda todos los objetos necesarios para una buena "toilette", delicadeza que tanto contribuye a hacer que nuestras amigas se sientan en "su casa".

El noventa por ciento de las amas de hogar, por descuido o por negligencia, se olvidan de esta precaución

LECTURAS PARA LAS DAMAS

Novelas - Figurines - Libros de cocina
Estuches papel y fantasía
VIUDA DE SANTOS OCHOA

distinguida, cuando el tocador de su invitada debe estar tan bien equipado como el suyo propio.

Uno de los primeros artículos que toda invitada debe encontrar en su tocador, es un buen frasco o tubo de crema para limpiar, y como probablemente no sabrás qué clase de cutis tiene ella, escoge una crema desvaneciente, que beneficia la tez grasienta y no daña la tez normal o seca. Así que por una razón u otra el valioso tubito de crema es refrescante para el cutis de la invitada, que en ambos casos os vivirá eternamente agradecida.

No olvidéis tampoco de incluir un buen surtido de toallitas de cara y hojitas de tisú para remover la crema, y

DE LA LIMPIEZA DE SU CUTIS, DEPENDE SU BELLEZA.

CREMAS Y LIQUIDOS LIMPIADORES.

Perfumería VIUDA DE ELIZONDO

REPUBLICA, 132

recordad que toda mujer usa un tónico después de la limpieza, que es lo más conveniente para los cutis normales y secos; pero las de tez grasienta siempre usan astrigentes en lugar de tónicos.

Hablado de limpieza es natural que nos acordemos del baño. La temperatura del agua debe tenerse en cuenta, no debiendo ser ni muy fría ni muy caliente, sino tibia. Y a propósito, una graciosa anécdota. Una "estrella" del cine, distraída, durante las vacaciones en un lujoso hotel de Hollywood, recibió una taza de agua de manos de la sirvienta con objeto de que probara con el dedo la temperatura del agua del baño y ella apuró el contenido de

LIMPIEZA QUIMICA

Tintorería MASIP

un trago, creyendo se trataba de alguna bebida.

Un método que, aunque verdaderamente extraño, encierra una buena idea, pues la temperatura desagradable en el agua mata la primera deliciosa impresión del baño.

Otra delicadeza que vuestra invitada apreciará es un baño perfumado. Para este fin no hay mejor que agua de colonia; esta fragante preparación, además de perfumar y suavizar el agua, tiene una gran ventaja sobre las sales de baño y es que no hay que esperar a que se desvanezca.

Un buen número de toallas de baño

MUEBLES DE GRAN LUJO

ECONOMICOS

Compren en la Fábrica LIZARANZU Marqués de Murrieta, 51. Teléf. 1774.

debe dejarse preparado para el uso de nuestra invitada y un frasco de buena crema para la piel y los tejidos es siempre bien venido para proporcionar una agradable suavidad a la piel femenina, tan frágil y delicada. La mejor hora para usar la crema es después del baño, que es cuando los poros están aun abiertos y pueden absorber sus beneficios aceites.

Y por último, no olvidéis de equipar el tocador que destináis a vuestra amiga con los cosméticos necesarios para su maquillaje, y desde luego que estos han de ser en colores que armonicen con su tipo y colorido. No com-



Vestido en tela blanca estampada de rojo, cuello vuelto, bordeado de organdí blanco formando picos. Este adorno va aplicado en las vueltas de los bolsillos.

Traje en "santung" blanco. El cuello, redondo, formando mangas. Corbata azul marino con puntos blancos, señala el escote en la espalda, pasa bajo los brazos y el cuello y en el escote se extiende en unas chorreras. Cinturón haciendo juego con la corbata.



Otros dos modelitos tan "chic" como los anteriores y que sólo difieren en el grueso de los puntos

CRISTALERIAS, VAJILLAS, ARTICULOS PARA REGALO

"SEVRES"

Sagasta, 2. — Bajos Seminario.

transmitir en otros una fatal dolencia hereditaria, de lo que eran víctimas.

¡Cuántas son las mujeres que renunciaron al amor a una familia propia y a la dicha de la maternidad para no robarles su auxilio y el fruto de su trabajo a unos padres ancianos o a unos hermanos huérfanos!

¡Cuántas las que prefieren vivir solas a enlazarse por pura conveniencia o interés prefiriéndolo a la infelicidad!

¡Cuántas las que acallaron sus corazones sedientos de simpatía y cariño para no topár con los hombres incapaces de comprenderlas y estimarlas compartiendo sus pensamientos!

Existen también algunas pobrecitas que, por circunstancias especiales, envejecieron sin disfrutar el dorado au-

TOKY

EL ARROZ QUE NO SE PASA

ño de una mirada coariciadora o una frase amorosa que endulzara sus vidas.

Vieron transcurrir los años con relativo espanto, en inútil y angustiosa espera, pasando, sucesivamente de la esperanza al desencanto, de las desilusiones al abatimiento; exasperándose con éste vacío que turbaba su alma, sometiendo sus actos y palabras a un dejo de amargura por el descontento de la vida.

¿Es que estas desgraciadas a quienes les fué negada toda ternura no son acaso mercedoras de piedad y compasión? ¿Por qué cobarse en ellas?

—Estas marimachos son irascibles, atrabiliarias, presumidas; ven con odio la felicidad ajena; diríase que están

COCHES Y SILLAS

Gran surtido
Precios de fábrica

Casa Anguiano

Visítelo para comprobarlo.
SAGASTA, 21

siempre dispuestas a valerse de las ocasiones en que pueden vengar su inmerecida condena de mujeres postergadas" dicen muchos. Vamos a cuentas. ¿Es que las mujeres irascibles, atrabiliarias y presumidas, las que ven un agravio en la dicha ajena y que destilarían veneno, si pudieran, sólo se dan entre las solteras?... ¿Es que las mujeres casadas son todas un dechado de angelical ternura, de mansedumbre, generosidad y paciencia?

Esta pregunta habría que dirigirla a los maridos, uno a uno, en confidencia y como una confesión.

La verdad hay que buscarla en la falta de comprensión de la gente; entienden que quien haya fracasado en sus anhelos, debe ser vejado con burlas mordazas.

ANNA V. GENTILE

MEDIAS, CALCETINES, ESCARPINES, FAJAS, CAMISAS

Precios más baratos que nadie.

LACALZADA

Regalo de CUPONES "LA ACCION" por cada 25 céntimos de compra.

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

Historia de la máquina de coser

En 1830 había combinado un sastre francés en Saint Etienne, llamado Thimonnier, una máquina de coser fabricada de madera, y al año siguiente había ya formado una sociedad para explotar su invento en París donde estableció su taller en la calle de Sevres con 30 máquinas cosiendo uniforme para el Ejército, cuando al poco tiempo penetró en el local una pandilla de trabajadores y destruyeron todas las máquinas, dejando al inventor tan pobre como antes. No perdió, sin embargo, el ánimo; fué mejorando la construcción de sus máquinas de coser que, hechas de hierro, costaban 300 puntos por minuto y se aplicaban a toda clase de tejidos. El negocio después de muchas contradicciones empezaba a marchar bien cuando la revolución de febrero le echó todo a rodar.

El pobre inventor murió a los 60 años de edad en la mayor miseria.

Durante este tiempo habían sacado patentes en Inglaterra y los Estados Unidos un número de inventores de máquinas de coser, pero a todas dejó atrás la que concluyó en 1846, después de largos años de miseria, de privaciones crueles y de luchas desesperadas contra el infortunio, el

La Mercería "EL ALMACEN"

Dice que el vender a precios de liquidación, no es que vaya a terminar sus negocios, sino todo lo contrario, seguirá aumentando el surtido y vendiendo más barato que nadie.

Visítelo para comprobarlo.
SAGASTA, 21

norteamericano Elias Howe que entonces contaba sólo 27 años, y que distinguió su máquina de todas las demás menos la de Hunt, de la cual Howe no tenía noticia alguna, en el empleo de una lanzadera. Howe se hizo millonario, y desde entonces ha aumentado la construcción de estas máquinas del modo más asombroso que todas sabemos.

La máquina de coser acaba de cumplir los cien años.

En 1843 llegó al Ministerio de Comercio el sastre Barthelmy Thimonnier, cargado con un extraño artefacto que quería patentar y que aseguraba que iba a producir una verdadera revolución en la costura. El raro aparato consistía en una rueda, movida por una correa, que, adaptada a un dedo de hierro, al que se ajustaba, servía para fabricar rápidamente lo que las mujeres llaman "punto de cadeneta".

A otros les llevaba a imaginar procedimientos de progreso en los trabajos de su oficio un ambicioso amor a su profesión. Porque Thimonnier odiaba el oficio de sastre y encontraba insoportable sus labores. Tanto horas diarias con la aguja en la mano cosiendo prendas le resultaban terriblemente odiosas. Y así, buscando fosa tarea fué como Thimonnier imaginó el medio de evadirse a aquella enojosa tarea fué como Thimonnier imaginó la primera máquina de coser que había de dar a su nombre la inmortalidad.

DISTRITO DE LOGROÑO

ALBERITE, 29

OTRO INCENDIO.— En la día de hoy y sobre las once de la mañana...

A nuestra llegada encontramos ya en el fuego a los vecinos de esta don Martín Ponce de León y don Pablo...

Decía en mi anterior que el agua en dicho término está un poco distante...

Respecto de las características y demás circunstancias del fuego, díjome el coronel sinistrado...

Los primeros trabajos en el interior del edificio fueron reconocer las habitaciones del pastor, toda vez que...

Para la extinción se formó una dirección con la cual cada uno en su puesto se consiguió sofocar...

Las hijas de la casa, que por su solemnidad la procesión municipal, actos religiosos...

SECCIÓN DE ARNEDO

TUDELILLA, 30

Hoy, día de la Ascensión, como de costumbre, ha tenido lugar la Comisión de niños y niñas...

—A las diez ha tenido lugar el entierro civil de la esposa del vecino Rufino Ibáñez...

—Llevamos un tiempo muy variado con muchas aguas y nublados...

El mercado de vino parece que se anima, pues la semana pasada se han vendido unos miles de cántaras...

PASTRANA

CARROZAS PARA TRASLADOS

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO. SECURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DIA 30

Table with 2 columns: Description of securities and their values.



Una Recien Casada de Oriente

Revela Cómo se Cautiva a los Hombres

Me encontraba desanimada. Las demás jóvenes efectuaban riquísimos casamientos...

Fabricantes de conservas

y demás productos alimenticios, se ofrece representante colegiado, en Barcelona...

SIRVIENTA o ASISTENTA.

Se necesita en Salmerón, 7, 1.º

TOMARIA PLANTA BAJA

para tienda y almacén, calle céntrica. Teléfono 1741 o Norte, 34, 3.º derecha.

SE VENDE hermosa bicicleta

seminueva, muy barata. Informes, Zurbano, 32, tercero, izquierda.

DESEARIA tomar en arriendo

o Aparcería de cien a ciento treinta hectáreas de tierra. Razón en LA RIOJA

AMA SECA, joven, buenas referencias

se necesita. Razón, Vara de Rey, 9, primero, derecha.

AUSTIN, siete caballos, en buen estado

véndese. Informar a Librería Viela, Haro.

COLUMNAS DE HIERRO, ventanas para patios

y una cocina económica, vende José Sáenz. Herrerías, 7, 1.º

VINO DE COSECHERO puro

se vende a 0'35 litro y a 5'20 cántara, en la calle Mayor, 50.

SIRVIENTA. Se necesita. Razón en LA RIOJA

Pérdidas

—Quien se haya encontrado unas alforjas en el trayecto de Logroño a San Asensio...

SE VENDE novilla superior

en días de parir. Vivero de la Diputación. La Isla, Logroño, Joaquín López.

BARBERO. Hace falta un joven de buenas referencias

y adelantado en el oficio. Dirigirse a Peluquería Sada, en Calahorra.

VINO

Se vende en La Perla, calle del Puente, 10, a 5'50 cántara y a 0'35 litro...

ARRIENDO de dos pabellones o locales propios para Almacén paja...

16.000 PESETAS se precisan para negocio. Garantía sobre sueldos del Estado...

SE VENDE una partida puertas nuevas y usadas. Carpintería Zapata, Pi y Margall, 2.

CEDERIA BUENA HABITACION para uno o dos amigos, con pensión o sólo para dormir...

COCHE FORD, 17 H. P., cerrado, se vende a toda prueba...

ALMACEN, entresuelo con sótano, o casa con huerta, tomaría en arriendo...

SE ARRIENDAN dos habitaciones, con calefacción, baño y cocina...

TRILLADORAS. Por no poderlas atender, vendo una en 2.500 pesetas...

SE VENDE caja de caudales, armario de tres cuerpos y varios muebles...

PLANTA DE PIMIENTO. Se vende buena y de todas las clases...

Atención, Logroñeses! Sed verdaderos riojanos, ayudad a consumir productos que tan abati-dos se ven...

AUTOMOVILISTAS..!

BUGIAS - BOSCH y A. G. BOCINAS DE ASPIRACION CORREAS DE VENTILADOR...

ESTACION DE ENGRASE A PRESION

CON GATO ELEVADOR CELSO RUBIO

V. DE REY, 11. TELEFONO 1242 LOGROÑO

TALLERES SIDRO JOVER LOGROÑO. Cilindros, Amasadoras, Hornos. lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

Compañía del Pacifico. Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO...

AUTOMOVILES

OCASION buenas marcas y en estado de semi-nuevos, a precios baratísimos.

CELSO RUBIO. — LOGROÑO.

Bañares

VACANTE DE VETERINARIO Por defunción del que la venía desempeñando...

La provisión de dicho cargo, con carácter interino se hará en un plazo de ocho días...

Es de advertir, que el partido veterinario lo integran los pueblos siguientes: Bañares; San Torcuato y Cidamón...

SE VENDE una vaca, recién parida, primer parto, raza holandesa...

ASISTENTA. Se necesita. Razón en LA RIOJA.

POR AUSENCIA de la localidad, se vende piano, radio, máquina de coser "Singer" y diversos muebles...

CARBON DE BREZO para herreros y cocinas, clase superior, lo vende, Juan Eriza, en Escaray.

SE VENDE una vaca, recién parida, primer parto, raza holandesa...

SE NECESITAN aprendizas y medias oficiales y oficiales de sastrá. Plaza Constitución, 15, segundo.

COCHE PEQUEÑO, 10 H. P., en estado inmejorable, seis ruedas nuevas...

SE NECESITAN aprendizas y medias oficiales y oficiales de sastrá. Plaza Constitución, 15, segundo.

COCHE PEQUEÑO, 10 H. P., en estado inmejorable, seis ruedas nuevas...

SE VENDE UN AUTOMOVIL de ocasión, marca AUDI de la Casa "Auto-Unión"...

HUESPEDES. Se desean dos en casa particular. Razón, San Juan, 11, Peluquería.

SEÑORA, de 40 a 50 años, se precisa para atender a caballero. Razón, República, 94-96, entr.º De 9 a 15.

MADERA EN SANTO DOMINGO Se vende todo el material, o sea, la madera y tablas con que ha estado armada la Plaza de Toros...

SOLAR. Frente al Tiro Nacional, con alcantarillado, de 26 mts, fachada por 33 mts, fondo, se vende. Razón, Mosalces Berger.

Fábrica de Harinas Por defunción de don Eliseo Sarasa, se vende la fábrica de harinas denominada Harinera del Puente...

Aviso importante Las talleres de fabricación y reparación de jergones de Ruavieja, número 30, han sido trasladados al número 27 de la misma calle...

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

CONTRATISTAS: Se venden las herramientas y enseres de albañilería embargados a la Sdad. Mariano Yuste...

OVENAS. Vende 120 en plena parición. Tratar, con Ángel López, en Cellorigo.

ZAPATEROS. Se necesitan oficiales para obra de campo, costura de zapato afuera. Cirilo Alba, El Villar de Arnedo.

ATENCION

En la calle Sagasta, núm. 25, se vende vino tinto de El Cortijo, superior, a 0'35 litro, y 5'50 la cántara

Vendo de ocasión

CHEVROLET volquete de 3.000 kilos. ODSMOVIL, cinco plazas. BULK, siete plazas.

Agencia Federal, CESAREO BOVEDA Salmerón, 14. Teléfono 2211

NODRIZAS

—Casada, de 40 años, leche de 8 días, desea criar en su casa...

—Casada, de 28 años, leche de 8 días, desea criar en su casa en Galliea...

—Casada, de 27 años, leche de 8 días, desea criar en su casa...

—Casada, de 26 años, leche de 8 días, buenas referencias...

SE TRASPASA taberna "El Cuatro Vientos". Mayor, 157.

SASTRAS. Se necesitan aprendizas de pantalonera. Bretón, 30, primero.

SIRVIENTA. Se necesita de confianza para labores de casa. Preferible viuda. Av. de Colón, 12, 1.º, Logroño.

OCASION. Vendo coche, cuatro plazas, once caballos, cerrado, a toda prueba...

SE NECESITAN aprendizas y medias oficiales y oficiales de sastrá. Plaza Constitución, 15, segundo.

COCHE PEQUEÑO, 10 H. P., en estado inmejorable, seis ruedas nuevas...

SE NECESITAN aprendizas y medias oficiales y oficiales de sastrá. Plaza Constitución, 15, segundo.

COCHE PEQUEÑO, 10 H. P., en estado inmejorable, seis ruedas nuevas...

SE VENDE UN AUTOMOVIL de ocasión, marca AUDI de la Casa "Auto-Unión"...

HUESPEDES. Se desean dos en casa particular. Razón, San Juan, 11, Peluquería.

SEÑORA, de 40 a 50 años, se precisa para atender a caballero. Razón, República, 94-96, entr.º De 9 a 15.

MADERA EN SANTO DOMINGO Se vende todo el material, o sea, la madera y tablas con que ha estado armada la Plaza de Toros...

SOLAR. Frente al Tiro Nacional, con alcantarillado, de 26 mts, fachada por 33 mts, fondo, se vende. Razón, Mosalces Berger.

Fábrica de Harinas Por defunción de don Eliseo Sarasa, se vende la fábrica de harinas denominada Harinera del Puente...

Aviso importante Las talleres de fabricación y reparación de jergones de Ruavieja, número 30, han sido trasladados al número 27 de la misma calle...

ALMACEN DE MADERAS de ANDRES VERA LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

CONTRATISTAS: Se venden las herramientas y enseres de albañilería embargados a la Sdad. Mariano Yuste...

OVENAS. Vende 120 en plena parición. Tratar, con Ángel López, en Cellorigo.

ZAPATEROS. Se necesitan oficiales para obra de campo, costura de zapato afuera. Cirilo Alba, El Villar de Arnedo.

Carbones minerales y vegetales

Calidades seleccionadas e insuperables Servicio rápido a domicilio de antracitas, galletas, cok, encina, haya etc.

NOTA DE INTERES. Se sirve la mercancía precintada, como garantía del peso...

MIGUEL JERDA RODES (Antes Valluerca)

República, 8; Vara de Rey, 25; Espartero, 10. Teléfonos 1054 y 1830.

MAQUINA DE COSEAR "Singer", de ocasión, vendo. Mayor, 68, 3.º, izqda.

VACA del segundo parto, recién parida, se vende o se cambia por alguna novilla...

MAQUINA DE HACER GASEOSAS, se vende muy barata, funcionando. Para verla y tratar, en casa de don Silvestre Crespo...

SE ALQUILAN 2 o 3 habitaciones a buena familia, sin hijos, con derecho a cocina. Razón, Portales, 54, comercio.

AVISO En la calle Herrerías, núm. 57, CASA TREVINO, se vende vino tinto de Alcanadre, superior, a 7 pesetas...

BOCOYES envidados y BORDELESAS, se venden en buen estado. Razón, Canalejas, A, tercero, derecha.

TRASPASO de la tienda con estantería, sin géneros. "La Catalana", de Portafillos. Razón, en República, 18, entresuelo.

Almacén de maderas SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA, Telef. 1684 Detrás de Intendencia. Logroño. a

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano MONTERA, 16. TELEF. 19551.

Muebles Fantasia Comprar en la Fábrica LIZARANZU, Murrjeta, 51. Teléfono 1774.

Atención, señoras OVIDES, a 5'75 los 46 kilos. Se dará muestra a quien lo pida.

VICTORIANO GONZALEZ Herrerías núm. 6. Teléfono 1044

Agua Riva los Baños (Torrecilla) Especial para los padecimientos del estómago, hígado, diabetes y vías urinarias...

SE VENDE UNA FINCA de 48 fanegas, en el término de "Prado Lagar"...

AUTOMOVIL RENAULT, 3 H. P., cerrado, cinco plazas, en perfecto estado...

Academia de Corte y Confección PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS SISTEMA MARI

MUEBLES Los mejores en construcción. Visiten la Exposición con los nuevos modelos recién construidos...

EUSTASIO PEREZ Pablo Iglesias, 9 ESSEX, 4 puertas, impecable carrocería, motor y demás...

SE ALQUILA hermosa planta baja, en la calle de Canalejas, letra F. Informar a T. Sáenz y Compañía...

VENDO BUICK, cerrado, inmejorable estado, por poco más del valor de sus ruedas...

SE VENDE motor LISTER, de 25 H. P.; camioneta FORD, de 17 H. P., Martín Menaut, en Navarrete.

VENDO SEGADORA GAVILLADORA marca "Cornick", en buen uso. Para tratar, con Matías Ruiz, en Briñas.

Análisis Químico Industrial completo ANALISIS CLINICOS ANALISIS DE ALIMENTOS CERTIFICADOS DE GARANTIA

"Laboratorios Menfis" Príncipe, 5 y 7 Madrid

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

UN TORERO RIOJANO DA EL ADIOS A LA PROFESION

Hace años, ¡ay!, muchos años, era conocido por esta región, particularmente por tierras navarras, un torero paisano nuestro, que acreditando la procedencia, había adoptado el sobrenombre de "Riojanito", para el que consiguió aplausos en abundancia y una elogiada popularidad.

Agapito Benedit, es el torero que tenemos ahora a recuerdo, del que, seguramente, no se habrán olvidado los aficionados de tiempos pasados.

Las ilusiones que estos pusieran en tener un torero de la tierra y las alentadas por el propio interesado, se vieron desvanecidas, porque, en el momento, para llegar, hace falta suerte, y "Riojanito", a pesar de su decisión y valentía, no la tuvo en ningún momento.

Y vencido, como otros muchos, en la dura pelea con los astados, hubo de retirarse de los ruedos, para, empleando en otra forma sus actividades, seguir luchando con las necesidades, cada vez mayores, de la vida.

Ahora que, por ello, no desapareció en "Riojanito" su desmedida afición taurina. De ella dió claras muestras cuantas veces hubo ocasión para ello, volviendo en todas a sentir el instigador de los aplausos, ya que ni los desengaños ni el peso de la edad, minoraban lo más mínimo su habitual valentía y constante decisión.

En Rincón de Soto tomó vecindad Agapito Benedit "Riojanito", grandándose afectos y simpatías sin cuento sus buenas condiciones personales.

Mas no obstante, la tranquilidad de su vida laboriosa, a "Riojanito" debió asediarse entonces la forma de un apartamento de los ruedos, y ello ha debido continuar siendo su obsesión, por cuanto ahora, ya cumplidos sus 54 años, vuelve a la "candente" arena, para dar el adiós postrero a su antigua profesión y retirarse definitivamente "con todas las de la ley".

Esa función de despedida se celebrará el próximo domingo en la plaza de Pamplona, y dicho día alternará nuestro paisano con el navarro "Chico de Artajona", en la lidia de cuatro novillos—jóveniles, nada de becerras!—de don Antonio Hernández, de Tudela.

Fué en 1901 cuando "Riojanito" vistió por vez primera el traje de torero en Seguros de la Sierra (Salamanca). Los aplausos no le abandonaron en toda aquella lejana tarde. Igual descomiso ocurrió en esta del próximo día de junio, y que ya con la satisfacción del "deber cumplido", como Agapito Benedit a su hogar para durante muchos años disfrutar de la condición de aficionado verdad, como de verdad fué torero puntonoso en sus años mozos.

Que tenga suerte el paisano en sus lidios al toro, en el que, en un trunfo de valentía, va a verse con los uteros navarros, que pesan más y ofrecen mayores peligros que muchos cuatros de otras ganaderías.

MAS DE LA TORERIA RIOJANA

En contraste con esta despedida de "Riojanito", otro torero de la tierra, empezará ese día su campaña taurina de este año.

Este torero el riojaleño Vicente Martínez "Niño de Haro", que el domingo torará su primera novillada en Jaén, desechando, en unión de Ramón Montes, seis buenos mozos de Celso Pellón.

Vicentillo, no por empezar tarde ha de tener una mala campaña. Tiene en firme, además de la fecha citada, otra novillada, también en Jaén, en Avila, con Félix Almagro, y otra en Talavera. Y si en ellas, como sea de esperar y a ello está decidido, le arrija y triunfa, sumará un buen número de contratos. puesto que tiene grandes facilidades para presentarse en Madrid y Barcelona.

Igual que a "Riojanito", deseamos a Niño de Haro el apoyo de la suerte, para que vuelva al puesto que un día tuvo en su categoría.

"ETURENOS" A VITORIA

Siguen los novillos "logroñeses" mereciendo la predilección de las empresas comarcanas.

Apenas si pasa un día festivo sin que en una plaza u otra se lidien reses de esa procedencia, y el domingo próximo serán tres las plazas en que se correrán novillos de la tierra. En Haro, "rubios", y en Soria y Vitoria, "eturinos".

En la última de estas plazas se ha organizado una novillada para presentación a sus convecinos del veterano "Gitanillo de Vitoria" y del novel "fenómeno" Luis Díez, y la empresa que de esta función ha adquirido al logroñés don Manuel Etxura, cuatro novillos, de los de tres bes: Buenos, bonitos y bravos.

Con esta nueva "salida" van camino de un próximo agotamiento las existencias de "La Coronilla".

Y cuando tanta aceptación tienen hay que elogiar la "mercancía". Ella sola se elogia. Y las repetidas visitas de las empresas toreras lo confirman.

LA "QUINTA" PAMPLONESA

Ya es un hecho la corrida que proyecta el comercio pamplonés para "cerrar" el programa taurino de los renombrados "sanfermines".

¡Vaya broche que han puesto a su ya notabilísimo cartel de fiestas! Esta corrida "quinta", según indicaba nuestro amigo y compañero "Oh", y nosotros repetimos, es una cosa seria: seis toros de la famosa ganadería de don Antonio Pérez, para Armillita, Ortega y Curro Caro.

Ya pueden presumir los "pamplonés". Por su ruedo van a desfilir "nada menos" que Belmonte, Barrera, Armillita, Ortega, La Serna, Mamolo Bienvenida, Cagancho, El Estudiante, Garza, Curro Caro y El Soldado, y toros de la "U", de la "A" y de donde les dé la gana.

A ver si aún les parece poco y se lanzan a organizar otra corrida más.

EL SANATORIO DE TOREROS

Han quedado terminadas las reformas hechas en el Sanatorio de Toreros, con lo cual está ya a disposición de los toreros que quieran utilizarlo, que, aun cuando por su grado no sería ninguno, los toros se encargaron de que no le falten concurrentes.

La reapertura del Sanatorio ha sido festejada con un vino de honor ofrecido al doctor Segovia y al asesor administrativo don Carlos Camacho, asistiendo al acto la Junta Directiva de la Asociación de Toreros y un gran número de asociados.

Como suponemos que a la hora de los brindis, se harían votos porque el Sanatorio de Toreros se hunda de viejo si no se sirve de albergue a torero alguno, los hacemos también nosotros en igual sentido.

MIGUELIYO

también comparaciones con años anteriores, manifestando que los datos relacionados con esto, están a disposición de todos. Pobre vine a esta casa,—dice—y pobre saldré de ella; me me guía otro fin que el de defender con todo entusiasmo los intereses de esta ciudad; al señor Calleja le parece muy bien lo que sobre este asunto ha explicado la presidencia, observando—agrega—que en los datos leídos no figura lo recaudado de una tómbola que hubo el pasado año, instalada en esta ciudad varios días.

Dice también el señor alcalde, que en la próxima sesión dará cuenta de una extensa memoria del inspector municipal veterinario señor García del Moral, sobre asunto sanitario del Matadero; el señor Calleja dice que debe dársele un voto de gracias a dicho funcionario por el celo desplegado en el cumplimiento de su deber, contestándole la presidencia, que cuando se de cuenta del escrito citado podrán los señores concejales, proponer lo que crean oportuno.

Para llevar a cabo unos trabajos catastrales, dice la presidencia que pueda hacer estos trabajos, ya que el señor Saralegui que en otras ocasiones los ha verificado, no puede actualmente dedicarse a ello por tener que atender otros asuntos. Algunos señores concejales proponen se le ruegue de nuevo al señor Saralegui para que lo haga, y que si no puede asesorar y oriente al que se nombre.

El señor Fabón pregunta qué se ha hecho del asunto Casa Correos, contestándole la presidencia que oficialmente se ha dirigido al señor ingeniero jefe de Obras Públicas, sin que haya obtenido aun contestación. El señor Fabón dice que siendo este asunto de suma importancia, debe de verse el medio de resolverlo rápidamente. El alcalde, contesta que sería conveniente realizar esta gestión personalmente con dicho señor ingeniero, proponiendo el señor Guzmán que los señores Díez y Fabón podrían trasladarse a la capital a este fin; el señor Díez, hace ofrecimiento de su coche para llevar la comisión que se nombre, dándole las gracias el señor López por este rasgo desinteresado.

Quedan nombrados para esta comisión el señor Presidente y los señores Díez y Fabón, manifestando este último señor que si no fuese suficiente para edificar dicha casa de correos en el lugar que se ha pensado, podría hacerse en La Gloria que serviría de embellecimiento y serviría también—dice—para aminorar el paro, siendo necesario aprovechar esta circunstancia, ya que el Estado contribuiría con una suma considerable para esta obra.

Y no habiendo más asuntos que tratar, ni señores concejales que invitados por la presidencia, hiciesen uso de la palabra, se levantó la sesión.

TERMINACION DE FERIAS.—El pasado día 28, dieron fin las ferias de esta ciudad, notándose una animación extraordinaria en lo referente a lo profano (cines, bailes, etc.), si bien en el ferial de ganados, se notó una mayor desanimación que en días anteriores, habiendo resultado por tanto de poco movimiento.

A pesar de haber terminado las ferias quedan todavía algunos entretenimientos.

Durante todos estos días, la banda municipal que dirige el maestro señor Garjón, interpretó brillantes obras de su selecto repertorio, haciendo con este motivo que el Paseo de Canalejas se viera animadísimo.

DE EXAMENES.—Como venimos haciendo desde hace años, próximamente publicaremos el resultado de los exámenes obtenidos por los alumnos oficiales de este Instituto.

LA ASCENSION.—La Iglesia ha celebrado la festividad de este día con la solemnidad acostumbrada. Infinidad de niños de ambos sexos, hicieron su primera Comunión en los diferentes templos de la localidad, cuyos nombres no publicamos por lo

extensa que resultaría nuestra reseña.

A los nuevos comulgantes y familias nuestra enhorabuena.

El comercio permaneció abierto durante la mañana, guardándose fiesta el resto del día dando la animación a la ciudad de los días festivos. Cuando depositamos estas líneas en correos, dan comienzo los bailes y sesiones cinematográficas, espectáculos ambos que siempre se ven animados y concurridos.—A. Gil.

ROSTROS DEL CINEMA



MURIEL EVANS

Mañana, jueves, por la mañana, se celebrarán otros tres partidos y luego habrá un interregno hasta el domingo, en que se jugarán los partidos finales, para presenciar los cuales vendrán en nombre y representación oficial del gobierno, el ministro de Estado señor Rocha, que presidirá el banquete con que como todos—terminará este Campeonato nacional.

A mí, en mis cortas luces, no se me alcanzaba la relación que pudiera haber entre la pelota y el Ministerio de Estado, pero me han dicho que sí: que hay relación.

DESDE EL BULEVAR

Llevamos unos días en que no está uno para nada. Yo he dicho muchas veces que aquí no tenemos tasa ni medida, ni para el entusiasmo, ni para el desdén, y ahora mismo estamos poniendo en práctica una vez más, eso que tantas veces he dicho: ¡señal de lo que, lo que yo digo, es algo así como el Evangelio de la Misal!

El alcalde que presidía aquel malogrado Ayuntamiento no nos constituyeron para acallar las maléficas voces que circulaban por ahí fuera acerca de nuestro españolismo, ideó la celebración, durante el verano de 1935, que algún día puede que comience, de una "Semana Española", que demostraría todo lo contrario de lo que se decía.

Esa "Semana" había de costar no poco dinero, y una de las Sociedades populares, la "Euskal-Billera", que no tiene dos pesetas, porque como todas las demás, en cuanto las tiene las gasta, acordó dar a su fiesta anual ese tinte españolista y "sin decir a nadie nada", se fué a Madrid para contratar a la banda de música del Orfeón del Pardo, entidad oficial dependiente del Ministerio de Trabajo y traerla aquí para que tomase parte en la fiesta benéfica y en el homenaje a la popularísima banda "Iruchulo" a la que el Ayuntamiento acababa de conceder la Medalla de Beneficencia de la Ciudad.

Mi última croniquilla terminaba cuando nos dirigíamos a la estación a esperar a la banda.

Lo ocurrido después, ha sido apoteósico y demostrativo de lo que he dicho antes, o sea de que aquí no tenemos tasa ni medida...

A la estación salieron todos los niños y niñas asilados en la Casa de Beneficencia, pues el festival de la "Euskal-Billera" era a beneficio de la casa: salieron de cinco a seis mil niños de ambos sexos de las Escuelas Municipales, con su profesorado; salieron más de mil cigarreros, que pidieron permiso para ello al director de la Fábrica y como para cuando llegó la comitiva a la Plaza de la Constitución ya habían abandonado los obreros—y obreras—el trabajo se constituyó una verdadera manifestación formada por unas diez mil personas. Según me han dicho después, los muchachos que componen la banda, y entre los cuales hay un donostiarra, de doce años, de tan emocionados como estaban, no acertaban ni a tocar como Dios manda.

Hubo saluciones en la Casa Consistorial, que se radiaron a Madrid, etc., etc.

Como es natural, el festival benéfico y el homenaje a la banda Iruchulo, iba a tener lugar el domingo por la tarde y tales atractivos se habían reunido en el programa que en las taquillas apenas quedaban localidades para la venta. El tiempo estaba inseguro, amenazador, pero ello no impidió que la "Iruchulo" diese un concierto en el quiosko del Bulevar, siendo ovacionada, principalmente después de interpretar las "Escenas Pintorescas" de Massenat.

Ya estábamos casi todos dentro de la Plaza, cuando comenzaron a caer "cuatro gotas". La gente, parangana en mano, estaba agotando las pocas localidades que tenían los taquilleros, porque ya estamos acostumbra-

dos a ver corridas de toros pasadas por agua, pero tan "pelmas" se pusieron las nubes, que lo hubo más remedio que darlas beligerancia y suspender el festival para mañana, jueves, día de la Ascensión, que no es fiesta, oficialmente hablando, pero que lo es "de hecho" porque aquí, para evitarnos complicaciones y disgustos, celebramos las fiestas que tenía la monarquía; celebramos las que instituyó la República y celebramos también las tres que creó el Ayuntamiento... y que antes también las celebrábamos por ser días tradicionales.

Quiero esto decir, que excepto los periodistas y algún otro gremio que no tiene más decanso—y este muy relativo—que el de los domingos, todos los demás, están la mitad del año, casi, casi, haciendo la competencia a los obreros parados.

Parece que el tiempo se ha consolidado y es de esperar que mañana tengamos un buen día.

Los aficionados a la pelota están estos días en sus verdaderas glorias porque están viendo jugar a la pelota "en toda su pureza" o sea sin mezcla de corredores ni de traviesas. Se está celebrando el campeonato nacional de pelota entre Clubs de aficionados de varias regiones españolas, tanto a mano como a pala, a cesta punta y a remonte y parece que es un campeonato interesantísimo.

Mañana, jueves, por la mañana, se celebrarán otros tres partidos y luego habrá un interregno hasta el domingo, en que se jugarán los partidos finales, para presenciar los cuales vendrán en nombre y representación oficial del gobierno, el ministro de Estado señor Rocha, que presidirá el banquete con que como todos—terminará este Campeonato nacional.

A mí, en mis cortas luces, no se me alcanzaba la relación que pudiera haber entre la pelota y el Ministerio de Estado, pero me han dicho que sí: que hay relación.

Los aficionados a la brava fiesta nacional estamos ya ojeando algo serio. Son las novilladas de Tolosa, que son las primeras, que con caracteres de formalidad, se celebran en la provincia.

Este año las patrocinara el Ayuntamiento, y como da la casualidad de que San Juan "cae" en lunes, habrá dos novilladas, en los días 23 y 24, o sea domingo y lunes.

Ambas serán con ganado de Cobaleda—antigua ganadería de Paco Villar—y en la primera tarde alternarán Venturita y Chalmeta y en la segunda, Venturita y Miguel Cirujeda.

Es nuestro aperitivo de los "Sanfermines".

A. GORROCHATAGUI

Notas militares

CARGOS.—Como consecuencia de la reorganización de la Junta Central de Vestuario y Equipo, se designa para el cargo de presidente de la misma al general de división don Cristóbal Peña Abutín, jefe de la división de Caballería.

DESTINOS.—El capitán de Intendencia don Emilio Samperio Ruiz, de la Pagaduría de la sexta división a la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra (Intendencia Central).

HOJAS DE SERVICIO.—Circular: Vista la consulta formulada sobre si debe admitirse en los Cuernos las hojas de servicio y de hechos escritas a máquina, en analogía a lo dispuesto por orden circular de 24 de enero de 1931 (C. L. número 39), para las filiales, y teniendo en cuenta que por su carácter de permanencia la escritura manuscrita es muy superior a la mecánica, la trascendencia que dichos documentos ejercen en la vida militar, y la imposibilidad de rectificaciones que pudieran alterar su contenido; he resuelto que las hojas matriz de servicios y hechos de los generales, jefes, oficiales y asimilados, se redactarán con escritura a máquina para las copias reglamentarias, así como aquellas que se cursen con instancias o propuestas para ulterior resolución, con arreglo a la circular de 26 de junio de 1903 (C. L. número 105.)

VUELTAS AL SERVICIO.—Al comandante de Intendencia don Pedro Ibañeta Gorria, disponible voluntario en la sexta división, se le concede la vuelta al servicio activo, quedando en situación de disponible forzoso en Pamplona.

GUARDIA CIVIL.—Se declaran aptos para el ascenso al empleo inmediato cuando por antigüedad les correspondía, a un teniente coronel, un comandante, tres tenientes y seis alféres del Instituto de la Guardia Civil.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.—Se conceden premios de efectividad a jefes y oficiales de la Guardia civil, cuya relación comprende a un coronel, dos comandantes, ocho capitanes y sesenta y dos tenientes.

INGRESO EN EL INSTITUTO DE LA GUARDIA CIVIL.—La "Gaceta" publica la siguiente disposición: Teniendo en cuenta que la agrupación segunda, regla octava, de la Orden de este Departamento de 24 de noviembre de 1933 (Gaceta) número 332) concede preferencia, en la adjudicación de vacantes, a los aspirantes a ingreso en el Instituto de la Guardia civil que poseen estudios especiales, y sien-

DEPORTES

AJEDREZ

UNA SERIE DE SIMULTANEAS

No obstante ser ayer día de descanso para los participantes en el campeonato local, la animación y concurrencia de ajedrecistas en el Club fué la ya habitual, que jugó muchas y muy interesantes partidas.

Ello sirvió además para que se improvisara una serie de simultáneas a cargo del gran aficionado logroñés—maestro, es más apropiado calificarlo—don Joaquín Gómez.

Para los que siguen el actual torneo, será desconocido este ajedrecista, No, para los aficionados locales.

El señor Gómez es, sin duda alguna, uno de los mejores jugadores logroñeses. No lo colocamos en el debido preeminente lugar, para no herir susceptibilidades. Pero de todo ajedrecista es sabido que el joven don Joaquín Gómez es un jugador sencillamente formidable.

Ayer justificó una vez más la justicia de ese concepto.

Para que los aficionados satisficieran el deseo de verle jugar—cosa no frecuente—se avino a una serie de simultáneas jugando una docena de tableros contra otros tantos ajedrecistas de los incluidos en todas las categorías del interesante campeonato en curso.

Y con igual maestría que los más renombrados ajedrecistas, el señor Gómez, con una táctica admirable y un dominio de juego maravilloso, fué ganando a todos sus contrincantes, sin sufrir más que una sola derrota.

La proeza del ajedrecista logroñés fué justamente ensalzada, y por propio interés del Club de Ajedrez Riojano nos permitimos indicar a sus directivos presionen en el ánimo del señor Gómez, para que su juego admirable sea admirado por todos los asociados, en veladas como la que ayer entretuvo tan agradablemente a los numerosos concurrentes del Club local.

Cuando se dispone de jugadores tan notables, es sin reparo alguno pueden calificarse de verdaderos maestros, no hay necesidad de recurrir a elementos extraños para que hagan lo que muy bien pueden hacer los de casa.

A nosotros nos complace haber presenciado ayer el juego sorprendente del señor Gómez y nos agrada que si igual pudieran complacerse los socios en general del Club de Ajedrez Riojano.

Hoy continuarán las eliminatorias del primer campeonato local, jugándose en cada una de sus categorías las partidas siguientes:

- Primera categoría
- Señores Coteló Gutiérrez (A).
 - Señores Ascensio (J)-Gil.
 - Señores Asensio (I)-Martinez (B)
 - Señores Garigosa (B)-Cagiral.
 - Señores Romanos-García (G).
- Segunda categoría
- Señores Rito-Alvarez (A).
 - Señores Sáenz-Bañales.
 - Señores Pancorbo-Nalda.
- Tercera categoría
- Señores Ortiz-Axpe.
 - Señores Carato-Martinez (M).
 - Señores Cepero-Alegria.

DEL MAGISTERIO

PLAZO PARA RECLAMAR.—Remitidos ya a las Secciones administrativas de Primera enseñanza los ejemplares del cuarto tomo de ambos sexos del Escalafón de 1933, para que los entreguen a los interesados, podrán presentarse reclamaciones a los mismos hasta el 30 de junio próximo inclusive, debiendo ser enviadas por dichas Secciones a esta Dirección general antes del 10 de julio siguiente.

PASO AL PRIMER ESCALAFÓN.—Pasan al primer escalafón 6 maestros y 7 maestras, ninguno de los cuales presta sus servicios en nuestra provincia.

do conveniente seleccionar, dentro de las necesarias aptitudes, aquellos que las avaloren con conocimiento útil al servicio o que reanden en prestigio del citado Instituto, excluyendo a los que, sin un beneficio genérico que lo justifique, restan proporcionalidad a las demás agrupaciones.

Este Ministerio ha resuelto sean eliminados de la citada agrupación los órdenes de preferencia sexto, séptimo y octavo y, por tanto, se dejarán sin efecto las peticiones promovidas accediéndose a los mismos; quedando reificada la susodicha agrupación segunda, regla octava, de la repetida Orden en la forma siguiente:

- Primero. Títulos universitarios.
- Segundo. Bachilleres.
- Tercero. Títulos de Escuelas Normales.
- Cuarto. Títulos de Escuelas Especiales y Sociales; y
- Quinto. Bachilleres elementales y practicantes.

En estas clasificaciones se establecerán las mismas preferencias que se establecen en el último párrafo de la primera agrupación.

LA RIOJA
 DEPORTES
 AJEDREZ
 UNA SERIE DE SIMULTANEAS
 Nota: This column contains bleed-through from the reverse side of the page.